

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$15.00 plata... } ISLA DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata... } HABANA { 12 meses... \$14.00 plata... }

España

De anoche

Madrid 22.

UN INFORME

El señor Maura ha emitido informe favorable ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de represión de los delitos contra la patria y ataques al Ejército y la Armada.

EL CONTRABANDO DE GUERRA En la sesión que en Algeciras celebró hoy la Conferencia Internacional sobre Marruecos, se discutió el dictamen de la ponencia nombrada para informar sobre la cuestión del contrabando de guerra.

Dicho dictamen consta de diez y seis artículos, encargando a Francia la vigilancia de la frontera argelina y a España las del Rif y del Sahara, para evitar el contrabando de guerra.

Este dictamen no ha resultado del agrado de los representantes franceses. En la sesión no se tomó acuerdo alguno decisivo.

INCENDIO

A causa de un incendio ha quedado completamente destruido el edificio del Gobierno Civil de Orense.

ENTIERRO

El entierro del Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola Maestre, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Fué presidido por las autoridades locales. Al cadáver se le han tributado honores militares.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 30-95.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

DISCURSO DE SHONTS

Cincinnati, Enero 22.—Mr. Theodore P. Shonts, presidente de la Comisión del Canal de Panamá, pronunció en la noche del último sábado, en los salones del Club Comercial de esta ciudad un discurso en el cual dijo que se sentía honrado de cooperar con el Presidente Roosevelt y el ilustre hijo de Cincinnati, el Secretario Taft, en la ejecución de la obra más portentosa que jamás hayan emprendido los Estados Unidos, cual es la del Canal de Panamá y cuando esté terminado, nadie podrá poner en duda las aptitudes de inteligencia, energía y prudencia del pueblo americano para dar solución a cualquier problema que se les presente.

Estoy aquí no para hablarles de un ensayo, sino de un éxito positivo; no vamos a construir el Canal de Panamá, sino que ya lo estamos construyendo; pero todas las cosas tienen su principio y no se puede edificar una casa sin echar primero los cimientos. Ya tocó a su fin las obras preliminares; hemos saneado el Istmo, que brinda hoy al trabajador todas las condiciones higiénicas apetecibles y estamos reuniendo el material y personal para la excavación del Canal; debe tenerse en cuenta, para comprender la importancia de lo hecho ya, que los trabajos preliminares han necesitado seis meses, que hemos tenido que ejecutarlos en un país tropical, casi un desierto, inaccesible a los ferrocarriles, a 2,000 millas por mar de nuestra base de aprovisionamiento y que la mayor parte del material necesario para las obras ha tenido que fabricarse.

No repetiré aquí lo que dije en mi anterior discurso ante la Asociación de los Ferreteros Americanos, respecto a los promotores de las obras preparatorias que han tenido por resultado convertir el Istmo en un país tan sano como el que más de los tró-

picos y en el cual puede el hombre vivir ahora, sin temor alguno para su vida; los trabajadores están bien alojados, tienen agua pura en abundancia y viveres de buena clase a precios módicos; el ferrocarril anticuado é inadecuado para el servicio que ha de prestar, ha sido reorganizado y transformado según el sistema moderno y provisto con locomotoras y carros nuevos; se han construido nuevos muelles con toda la maquinaria necesaria para la rápida y fácil descarga de los buques y grandes almacenes con elevadores y demás aparatos necesarios; talleres de reparación, etcétera, etc. Se han invertido nueve millones de pesos en la adquisición de maquinaria, viveres y efectos necesarios de todas clases, la mayor parte de la cual está ya en el Istmo.

De acuerdo con nuestro programa hemos comprado la mayor parte de los artículos que se necesitan, en los Estados Unidos en donde son más baratos que en ningún país del mundo, teniendo en cuenta su superioridad que las hace más eficaces en sus funciones y más duraderas que sus similares extranjeras. Además, como el pueblo americano paga la construcción del Canal, justo es que los fabricantes y comerciantes de los Estados Unidos tengan la preferencia para suplir lo necesario para dichas obras.

Hemos abierto los puertos en ambas extremidades de la línea férrea a los buques de todas las naciones, que gozan hoy de iguales prerrogativas, en vez de tratar, como se hacía cuando el ferrocarril pertenecía a una Compañía, que todos los embarques se hicieran por la vía de Nueva York y lo primero que hizo el gobierno de los Estados Unidos al adquirir la propiedad de la línea, fué abolir esa imposición y separar completamente el servicio de los vapores de la línea de la Compañía del ferrocarril del este, pues el gobierno ni puede ni debe en ningún tiempo favorecer los intereses de unos con perjuicio de otros.

Uno de los problemas más importantes, que la Comisión tiene que resolver, es el que se refiere a los trabajadores que han de ejecutar las obras del Canal y después de un detenido estudio hemos llegado al convencimiento de que las leyes que regulan el trabajo en los Estados Unidos se oponen a la importación de indios, los italianos no tienen suficiente resistencia para los trabajos rudos en los países típicos, los negros de las Antillas, que son los trabajadores que más abundan en la actualidad en el Istmo, son poco activos y carecen totalmente de ambición, por lo que su trabajo es igual cuando más a la tercera parte del de un trabajador americano; estamos preparando ahora para hacer una prueba con 1,000 trabajadores del Norte de España que tan buenos resultados dieron a Mr. Van Horn en la construcción del Ferrocarril Central de Cuba; aunque generalmente de baja estatura, estos trabajadores son robustos, dóciles y laboriosos y con grandes deseos de mejorar su situación, por lo que no pueden considerarse como una mera fuerza bruta. Reúnesse además en ellos la ventaja de ser blancos y la de hablar un idioma que todos los capataces hablan ó llegan a entender muy pronto.

En cuanto a llevar al Istmo trabajadores de los Estados Unidos hay que reconocer que como los buenos tienen en el país trabajo abundante y bien retribuido, consentirían en ir al Istmo solamente con la condición de ganar mayores jornales, y de accederse a su pretensión, se aumentaría indebidamente el costo de las obras.

Cualquiera que sea la clase de trabajadores que se acuerde llevar al Istmo, se necesitará poco tiempo para terminar los arreglos y empezar inmediatamente las obras definitivas que dividirán por secciones y se sacarán

a pública subastas aquellas que se estime puedan hacerse más ventajosamente de esta manera que por administración.

Trátase de una gran empresa industrial exenta de toda ingerencia ó compadrazgo político y á lo que aspira la Comisión es devolver al pueblo americano el valor en trabajo de cada peso que haya sido invertido en el Canal y entregárselo terminado del todo, en más corto tiempo posible, según el Presidente Roosevelt acaba de declarar en un mensaje que dirigió al Congreso relativo a los asuntos del Canal.

Con la apertura del Canal se fortalecerá la influencia que bajo el gobierno de McKinley y Roosevelt, asesorados por el Secretario Hay, han llegado los Estados Unidos á ejercer en el concierto del mundo civilizado y sobre el bienestar y adelantos de la humanidad.

LAS REFORMAS EN PERSIA

San Petersburgo, Enero 22.—Según noticias de Teherán, el establecimiento del gobierno constitucional en Persia motivará la salida de dicha capital de millares de comerciantes y sacerdotes musulmanes, como protesta contra el acto realizado por el gobierno del Shah.

Los reformistas han constituido en Shahabadulazin, una Asamblea representativa que ejercerá por igual bajo la presidencia del Shah, los poderes legislativos y administrativos y pondrá todas las leyes en vigor.

EL DOMINGO ROJO

Sin que hayan ocurrido desórdenes de ningún género, se ha celebrado en el Imperio el aniversario del "Domingo Rojo".

RENDICION

Washington, Enero 22.—Según despachos recibidos en el Departamento de Estado, la plaza de Guayaquil se ha rendido á las fuerzas revolucionarias que manda el general Alfaro. La situación actualmente es bastante aceptable y reina la tranquilidad.

EVASIVA

Wilmington, Delaware, Enero 22.—El Cuerpo Diplomático ha rogado al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ibarra, que defina la situación en que se encuentra el representante de Francia en Caracas, Mr. Taigny, á quien dicho Cuerpo considera como miembro del mismo, hasta que no sea relevado por su gobierno.

BUQUE HUNDIDO

Rio Janeiro, Enero 22.—A consecuencia de una explosión se ha hundido en el puerto de Jacarepagua el barco de guerra del Brasil Aquidobon, pereciendo toda la tripulación, compuesta de 300 hombres, menos un sólo oficial que logró salvarse.

LA CONFERENCIA

Algeciras, Enero 22.—En la sesión celebrada hoy se han aprobado cinco artículos de los diez y seis que se compone el informe emitido por la Comisión sobre el contrabando de armas.

LIBERTAD PEDIDA

Madrid, Enero 22.—El gobierno ha ordenado al representante de España en Comayagua, que exija la libertad de los oficiales de Artillería españoles, que se encuentran arbitrariamente detenidos en Honduras.

DETALLES

Rio Janeiro, Enero 22.—El Aquidobon era un barco de guerra que se usaba para dar empleo á varios oficiales supernumerarios, y alzar soldados de marina. Dicho buque se hundió á la mañana que existía en el crucero Barroso, que conducía á su bordo al Ministro de Marina y á su Estado Mayor, quienes giraban una visita de inspección al lugar decidido para construir un nuevo Arsenal.

EL CONTRABANDO DE ARMAS.

Algeciras, Enero 22.—En el informe que se discute en las conferencias relativo al contrabando de armas, además de proveerse leyes represivas para las potencias, se obliga á las autoridades aduaneras de Marruecos á reprimir dicho contrabando á lo largo de las costas del territorio marroquí.

Noticias Conocidas

Nueva York, Enero 22.—Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 107.1/4 Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.1/4 Centenas, á \$1.78.

Descuento papel comercial, 6) d. y de 5 á 5.32 p. 3/4. Cambios sobre Londres, 6) d. y, banqueros, á \$1.83.85. Cambios sobre Londres á la vista 4.87.25.

Cambios sobre París, 6) d. y, banqueros á 5 francos 16.18 céntimos. Idem sobre Hamburgo, 6) d. y, banqueros, á 95.18.

Centrifugas en plaza, de 3.9/16 á 3.5/8 centavos. Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/16. Mascabado en plaza, 3.1/8 á 3.1/16 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.13/16 á 2.7/8 centavos.

Hoy se han vendido 15,000 sacos. Manteca del Oeste, en terceros, \$7.90. Harina, patente Minnesota, á \$5.01.

Londres, Enero 22. Azúcar centefuga, pol. 96, á 9s. 3/4. Mascabado, á 8s. 3/4. Azúcar de cañalacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 2/4. Consolidados ex-interés, 89.13/16. Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento. 4 por 100 español, ex-cupón, 91 1/2.

París, Enero 22. Renta francesa, ex-interés, 93 francos 92 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Enero 22 de 1906. Azúcares.—El mercado local abre sin variación á lo anteriormente avisado. Sólo sabemos haberse hecho la siguiente venta en Centefugas: 14,000 sq cent. pol. 94/96 de 4.10 á 4.14 rs. ar.

Cambios.—Abre el mercado con regular demanda y baja en las cotizaciones menos en las por letras sobre España que acusan alza. Cotizaciones: Comercio Banqueros

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and other locations. Columns include location, rate, and bank type.

COLEGIO DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities like Greenbacks, Gold, and Silver.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

COLECCION DE CORREDORES

Table of exchange rates for various currencies and commodities.

SIN RIVAL EL REY DEL MUNDO CIGARROS

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$16,000,000 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

AVISO A todos los EMBARCADORES, CONSIGNATARIOS, y DUEÑOS DE CARGA por la línea de VAPORES "SUD-PACIFIC", entre NUEVA ORLEANS y LA HABANA...

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Movimiento de pasajeros SALIDOS

MOVIMIENTO DE PASAJEROS SALIDOS

APERTURAS DE REGISTRO

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

AVISOS CAJAS RESERVADAS

AVISOS CAJAS RESERVADAS

AGUIAR N. 103 N. GELATSY COMP BANQUEROS.

AGUIAR N. 103 N. GELATSY COMP BANQUEROS.

La edad del cuero

Ahora que el Ayuntamiento ha ordenado el cierre de puertas los Domingos, no estaría de más que el Municipio exigiera que algunas madres vistieran á sus criaturas decentemente y prohibiera la exhibición de niños en cueros, de lo contrario mal podremos criticar al turista americano que sale á paseo con el saco sobre el brazo ó á ciertas personas que persisten en la pésima costumbre de llevarse la comida á la boca con la punta del cuchillo.

El cuero está all right en los muebles de sala, comedor y oficina y la moda estará en boga por muchos años, pues contrario á la creencia popular, no hay mueble más fresco que el de ese material. Añádase á eso la natural durabilidad del cuero y lo muy aseado que es y se verá que es el mueble ideal para un país cálido como Cuba.

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

LAS ORDENANZAS DE ADUANAS

Procurando mantener siempre lógico y firme enlace entre todos nuestros artículos editoriales, hemos hoy de referirnos al que con el título Trabas aduaneras publicamos en el número correspondiente al día 13 del actual.

En dicho artículo, apasionadamente comentado y discutido, hicimos atentas salvedades para no lastimar la susceptibilidad de los funcionarios de la Aduana; pero á pesar de esa prudente precaución nuestra, menudearon las quejas y las lamentaciones, que partían, claro está, principalmente, de ciertos defensores oficiales, que no pueden evitar ponerse al lado de los que, en realidad ó en apariencia, dejen de ser nuestros amigos.

Por cierto que en la sección La Prensa, del domingo, se contesta elocuentemente á los reparos que nos hicieron, de este modo:

"Ayer en una excursión que por casualidad hubimos de hacer por los muelles, tuvimos la satisfacción de encontrarlos ya desahogados y libres de la enorme cantidad de carga que antes los obstruía.

Esto demuestra que no estaban destituidas de fundamento las quejas de que nos hicimos eco, en las que, por cierto, poníamos á salvo el celo de los empleados de la Aduana, pues indicábamos que el hacinamiento de mercancías en aquel lugar, podía obedecer á falta de personal ó de órdenes superiores mandando el despejo.

Apenas se dieron órdenes, sucedió lo que tenía que suceder: se cumplieron y quedaron libres los muelles.

Felicitémosnos de ello, aunque nos haya costado el enojo de algunos señores.

Lo esencial es que de estas campañas salga ganando siempre el servicio público."

Además, bueno es hacer hincapié en lo siguiente: En el primer párrafo del artículo que levantó tantas protestas, se consignaba que las dificultades con que venía tropezando la introducción de mercancías eran de dos clases: la insuficiencia de los muelles de este puerto y la lentitud y molestias de los expedientes en la Aduana.

Sobre las primeras de dichas dificultades, nadie osará discutírnos la razón que nos asistía,

bien es verdad que omitimos, entonces, detalles relacionados con la urgencia que hay á nuestro juicio de instalar nuevos muelles, no precisamente en los lugares malsanos en proyecto, sino en otros más prácticos y de sencillo y fácil acceso, como son los bajos del puerto que existen en la extensa zona comprendida desde el Muelle de Caballería hasta la Maestranza. Pero sobre ese modesto parecer nuestro, que comparten el Sr. Otaduy y otros importantes navieros, hablaremos más despacio en mejor ocasión.

Las otras dificultades apuntadas—la lentitud y molestias de los expedientes en la Aduana—eran y son por nosotros atribuidas á las grandes deficiencias de las Ordenanzas de Aduanas, cuya reforma orgánica pedíamos y seguiremos pidiendo insistientemente.

Conviene repetir nuestras propias palabras, á fin de que no se tergiversen los conceptos y se piense que hay titubeos ó indecisiones en los juicios aquí serenamente expuestos:

"Hay que atacar, decíamos, el mal en su raíz, y sólo encaminando las ordenanzas á la enmienda de los vicios conocidos, se puede llegar á disponer de personal apio, capacitado y que sea siempre responsable de sus actos. Y sobre todo, cabrá lograr con quista tan grande, como la que supondría para los intereses del comercio, la rapidez del despacho, que equivale á la supresión de las trabas aduaneras."

Una prueba inequívoca del fundamento con que solicitamos la modificación de las Ordenanzas de Aduanas, la hallamos en la documentada exposición dirigida al Congreso de la República, por el Centro General de Comerciantes e Industriales, hoy Cámara de Comercio de la Isla de Cuba, con fecha 19 de Enero de 1905.

En dicha exposición se dice: "Las Ordenanzas de Aduanas, vigentes en la Isla de Cuba por

Decreto número 73, serie de 1901, no responden á las necesidades del Estado cubano, creado por el establecimiento del Gobierno propio.

Copiadas de las leyes coloniales—en parte—intercaladas con algunas disposiciones de las dictadas por el gobierno de los Estados Unidos, por las Aduanas de aquel país; adicionadas por el que fué Jefe omnimodo de las Aduanas de Cuba, Mr. Tasker H. Bliss; y por último, traducidas de un modo incomprensible, nuestras Ordenanzas constituyen un cuerpo inarmónico de disposiciones contradictorias, cuyo cumplimiento sería insostenible, si no facilitasen su aplicación, con estoica mansedumbre, los comerciantes de la Isla de Cuba.

Exigida por dichas causas la reforma de algunos de sus preceptos, debe acometerse sin vacilaciones, desterrando de los mismos la suspicacia y la arbitrariedad, para sustituirlas por decisiones de justicia que, como tales, han de inspirar el mayor respeto. Y si á ello se une el modo de facilitar las operaciones del comercio en las Aduanas, suprimiendo el exceso de formalismos que dificultan el tráfico, los legisladores realizarán con la reforma de la ley fiscal, á la par que el bien más preciado por el aduante, la mayor actividad en el despacho de las mercancías en cuanto sea compatible con los intereses del Estado y la perentoria resolución de todas las cuestiones que se susciten entre el comercio y la Administración.

A ese fin van dirigidas las reformas propuestas por esta Corporación, las cuales han sido ajustadas al más puro concierto de los intereses generales del país, desviándolas por completo de la conveniencia del comerciante ó del arbitrio del funcionario público."

Creemos que todo lo anterior basta y sobra para apoyo de nuestra tesis. En artículos sucesivos

daremos á la misma, amplio, extenso, adecuado desarrollo.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina á Aguilar.

DESDE WASHINGTON

Enero 16 de 1906.

Acabará el presidente Roosevelt por entenders con los caiques de su partido y habrá "paz y concordia" entre los príncipes republicanos! Al país le conviene que así sea para que se ataquen la obra legislativa; y, sobre todo, le conviene que se haga la reconciliación sobre la base de que prevalezca toda la parte razonable de la política del Presidente.

Al desacuerdo ha contribuido mucho la ecuación personal de Mr. Roosevelt. El presidente es popular y lo sabe; y por saberlo, se cree lo bastante fuerte para desdeñar las inspiraciones de los caiques. Como dicen los italianos *fatto da sé*; y eso ha molestado á tan altos personajes, habituados á que se cuente con ellos y hasta á que se les obedezca. En las Memorias de Chateaubriand, que contienen tantas páginas hermosas, hay una, muy interesante, acerca de Mirabeau. Joven, obscuro y recién llegado á París asistió Chateaubriand á una comida de los diputados de Bretaña y tuvo el alto honor de sentarse al lado del gran tribuno; y cuenta que á los postres, éste, mirándolo con aquellos sus ojos "de vicario de orgullo y de genio", le dijo: "Esta gente no me perdona mi superioridad".

Así le sucede al Presidente Roosevelt; y lo que en él hay de inferior le ha impedido el maniobrar de manera que se le perdona lo que tiene de superior. Su inferioridad está en que carece de experiencia parlamentaria; y este es otro de los defectos del sistema representativo; en el cual, para gobernar, se necesita la cooperación de las Cámaras, y, sin embargo, se puede llegar al gobierno sin tener historia legislativa. Mr. Roosevelt no ha sido Senador ni Representante; en sus mociones fué miembro de la Legislatura del Estado de Nueva York; luego, Jefe de Policía de la ciudad de Nueva York, Gobernador de aquel Estado. Vicepresidente de la República y Presidente por "herencia"; y, ahora, Presidente por elección. No se ha he-

cho relaciones entre los legisladores; no conoce el Congreso por dentro; no es un compañero de los caiques; carece del "tecleo" que se adquiere á fuerza de años... y de golpear pianos. En esto, el anterior Presidente, Mr. McKinley le llevaba ventaja al actual, porque era un veterano del Congreso, *old parliamentary hand*.

Otra causa de que á Mr. Roosevelt se le haya sublevado la tripulación es esta: Mr. Roosevelt ha declarado que no aspira á la reelección. Como ya todos los empleos están dados y, como á nadie se relevará en lo que queda de Presidencia, no se necesita del Presidente para los fines filantrópicos de colocar á parientes y amigos. Ya, más que en complacer á Mr. Roosevelt, se piensa en consultar á los astros acerca de quién le sucederá. Será Mr. Root, Mr. Taft ó el Vicepresidente Fairbanks! A estos tres señores se les ha declarado "posibilidades presidenciales"; cuando caen en un grupo de Senadores y Representantes republicanos, se les prodigan las sonrisas y los apretones de manos.

Como Mr. Roosevelt es inteligente y además tiene *masoca*, pues ha navegado, hasta ahora, con mucha suerte, es seguro que salvará, si no todos sus planes, algunos de ellos. Habrá que darle al fuego su parte; ó se quemará el proyecto relativo á las tarifas ferroviarias ó se renunciará á la reforma de los aranceles; ó se sacrificará lo uno y lo otro para conseguir la ratificación del tratado con Santo Domingo. Es probable que el Presidente se interese más por el éxito de su política exterior que por las medidas interiores que ha propuesto.

Y, entretanto, pasa el tiempo y nada se hace en el asunto de las relaciones arancelarias con Alemania. Allí comenzará á regir el 1º de marzo la nueva y recargada tarifa. El trigo, que paga hoy 35 marcos por cada mil kilogramos, pagará 55; el centeno pasará de 35 á 50; la cebada, de 20 á 40 y la avena de 28 á 50. Ya los exportadores americanos de esos granos comienzan á sentir los efectos; los pedidos para entregar en Enero y Febrero son muchos; pero no los hay para embarcar después del 15 de Febrero. El Congreso sigue opuesto á un tratado de reciprocidad con Alemania; y la única solución que los magnates republicanos patrocinan, para arrancarle concesiones al gobierno de Berlín, es recargar más esta abrumadora y brutal tarifa Dingley. Si los alemanes no pasan por eso, vendrá la guerra de tarifas, perjudicial para ambas partes, á la cual no se pondrá término hasta que se haya recibido una buena *lección de cosas*; esto es,

hasta que hayan sufrido pérdidas los productores de aquí y de Alemania.

Prórroga.

En consideración á las numerosas solicitudes de enfermos, así como de los pacientes curados que acuden al consultorio en demostración de gracias por nuestros éxitos obtenidos con el tratamiento antireumático del Dr. Alarcón de Marbella, y entre los que se encuentran la señora Rosalía Fundero, de Pepe Roque, esquina á Maceo, Matanzas; así como también Adolfinia Miyares, de Picota número 9, y Domingo Franco, de Zanja número 79, he determinado continuar ofreciendo consultas y método gratis por varios días más.

Consulado n° 124, de 12 á 5.

EL TIEMPO

Ayer se nos facilitó la siguiente nota en la Estación Central Meteorológica de la República: En Corpus Christi reinaba esta mañana viento NW, con velocidad de 26 millas por hora (11.6 metros por segundo); y en San Luis, N. de 22 millas (9.8 metros) y temperatura de 16º Fahrenheit (8º bajo cero centígrado). Hay un área de mínima presión cuyo centro queda por Nueva Orleans, y su paso por nuestro meridiano nos traerá viento del N.

Habana, 22 de Enero de 1906.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

La Zafra

Hasta el día 19 se habían recibido en los almacenes de Caibarién, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que se expresan:

Del Zaca.....	13.195
... Adela.....	5.396
... Reforma.....	1.950
... San José.....	745
... Rosalía.....	362
Total.....	21.648

El San Pablo está ya moliendo aunque con tareas cortas por escasez de macheteros; de un día á otro enviará azúcares. El Julia también ha dado orden de cortar.

UN HECHO DEMOSTRADO

Am el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad.

Si alguien abrigase todavía alguna duda de que no existen los gérmenes de la cuspia, podría dirigirse con el hecho de que un conejo que fué inoculado con los gérmenes, se quedó sin pelo á las seis semanas de recibir la inoculación.

Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la cuspia es la destrucción del germen lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Hiperol de Newbro.

Los casos de origen de la misma cuspia y puede impedirse con el mismo remedio. No acepte ningún sustituto de este remedio. "Destruir la cuspia y eliminar el efecto." Para la compra de un frasco de Hiperol, véndese en las principales farmacias.

Reloj de Oro enchapado á \$3.98. Jamás ofrecido hasta ahora. Le enviaremos este bonito reloj de oro enchapado de oro doble enchapado de 14 quilates, con tapas, remonteiro, con magnífica montada sobre los mejores rubies por \$3.98. Este reloj no se pone negro como los relojes dorados, y marca las horas mejor que ninguno de los relojes hechos ofrecidos y usados por cientos de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$60.00 y algunos tratan de vender hasta \$100.00. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de Giro Postal, GRATIS. Un reloj de oro compra 6 ó más. Véndese en \$1.99. Véndese en \$1.99. Véndese en \$1.99. Véndese en \$1.99. Véndese en \$1.99.

Invocación grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrrea, Eperymlorrea, Leucorrea, Sífilis, etc. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrrea, Eperymlorrea, Leucorrea, Sífilis, etc. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrrea, Eperymlorrea, Leucorrea, Sífilis, etc. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrrea, Eperymlorrea, Leucorrea, Sífilis, etc. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrrea, Eperymlorrea, Leucorrea, Sífilis, etc.

GERSTENDORFER BROS. Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. 351 más inexperto puede usarlas. Esmalte de oro "OUR FAVORITE" (Lábilis) Esmalte "STAR" "SAPOLIN"

Vapores de travesía.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA (Hamburg American Line) EL nuevo y espléndido vapor correo alemán FUERST BISMARCK saldrá directamente para Veracruz sobre el 27 de ENERO de 1906. PRECIOS DE PASAJE Viaje á Veracruz en 54 horas. La Compañía tendrá un vapor remodelador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libro de gramófono, del melódico de la MACHINA al vapor transatlántico.

EL BUEN TRATO

El buen trato que esta antigua Compañía tiene acordado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y demás puertos de Europa conocimiento directo. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán Aldamiz saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona. sobre el 2 de FEBRERO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Empresa de Vapores

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIOS DE HERRERA S. EN C. Vapor Rita Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién Todos los domingos a las 6 de la tarde.

SUNSET ROUTE. LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR", de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados.

Vapores costeros.

Vapor AVILES Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Nuevitas. Vapor RITA Todos los domingos á las 12 del día. Para Caibarién, tocando a la vuelta en la Isabela de Sagua.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a cuenta y largo vista.

Hijos de R. ARGUELLES.

BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonaragu". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de Valores, hacienda cargo del Cooy y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambios.—Cambio de letras, coupons, etc. por cuenta propia.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Giro Postal.—Crédito. C1878 15611-00

C. Lawton Childs y Compañia

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. J. BALCELLS Y COMP. (S. EN C.) AMARGURADA 34. Hacen pagos por el cable, giran letras á la vista y largo vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

Transportes de ganado

por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. E. CO. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos correos é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Su capacidad es de 950 cabezas grandes. Para más informes dirigirse á los consignatarios.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández saldrá para Veracruz sobre el 2 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

CIENFUEGOS (Antes Menéndez y Comp.) Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Enero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensensada de Mora. Vapor Antinógenes Menéndez. Domingo 7. Reina de los Angeles. Miércoles 10. Antinógenes Menéndez. Domingo 17. Josefita. Domingo 21. Antinógenes Menéndez. Miércoles 24. Reina de los Angeles. Miércoles 31. Antinógenes Menéndez.

Vapor NUEVITAS

Día 25 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 30, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banas, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTE DE OCA Saldrá de Batabanó los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para Colón. Punta de Cartas. Ballón y Cortés. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a cuenta y largo vista por el cable, giran letras á la vista y largo vista sobre New-York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y á las principales ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

J. BALCELLS Y COMP.

"ROYAL" Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á la vista y largo vista por el cable, giran letras á la vista y largo vista sobre New-York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y á las principales ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº El vapor Montevideo Capitán OYARBIDE saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Genova el 30 de ENERO á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece

NOTA

Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máchina contrarán los vapores remodeladores del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el uso de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida de los diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la máquina en el muelle de la Máchina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los billetes de equipaje llevarán etiqueta que indica en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste será expedido y no serán recibidos á bordo los billetes que no lleven esta etiqueta.

Los vapores que salen los domingos

recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva. Los señores pasajeros que toman pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que sale de la Estación de Villanueva á las 6 y 55 de m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores de serán tomados precisamente en la Agencia de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento. Dichos pasajes se expedirán en esta hasta el 1 de mayo. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 33.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a cuenta y largo vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Ginebra, Nantez, Saint Gervais, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Manama, etc. Hacen pagos por el cable, giran letras á la vista y largo vista sobre New-York, Londres, París, Madrid, Barcelona y á las principales ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

N. GELATS Y Comp.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a cuenta y largo vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Ginebra, Nantez, Saint Gervais, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Manama, etc. Hacen pagos por el cable, giran letras á la vista y largo vista sobre New-York, Londres, París, Madrid, Barcelona y á las principales ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

L. RUIZ S. O'REILLY S.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantez, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. Y en esta Isla Obra Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

LA PRENSA

Leemos:

El niño Raúl Valdés, recluido en la Beneficencia, al ir a un mandado, se encontró un centón.

El citado niño se presentó en la quinta estación de policía, donde entregó el centón, que fué remitido a la Jefatura del cuerpo, para lo que proceda.

Hermoso rasgo y hermosa lección.

Ese niño no es, de seguro, de los que forman parte de la huelga nocturna que se pasea impunemente por Prado y Zulueta, disparando piedras al Centro Asturiano, haciendo un diercio de la palabra "gallego" y tirándose a la cabeza los libros que cuestan dinero a sus padres.

De huelgas hablamos y... "aquí traigo los papeles."

La de los empleados del ferrocarril central sigue su curso. Por haberse unido a ella los maquinistas y fogoneros, el día 20, no han podido salir de Sagua los trenes de pasaje, con la sola excepción del correo y un tren especial. Los de caña están paralizados.

El Correo Español, de aquella villa, dice, tratando del asunto:

En la mañana de hoy han faltado a sus puestos los obreros que libran su subsistencia y la de sus familias en los talleres del The Cuban Central Railway, Ld. Es decir, que la huelga está, de hecho, declarada y en pie, con evidente perjuicio de los intereses generales del país.

¿Qué piden los obreros? Han pedido varias concesiones, en muchas de las cuales fueron complacidos. Pidieron que los maquinistas corredores de máquinas disfrutaran del mismo sueldo en tiempo muerto que en el de zafra, y lo consiguieron. Pidieron los jornales dobles en horas extraordinarias, y se les abona jornal y medio por las horas de las seis de la tarde a las doce de la noche y el cien por ciento desde las doce de la noche a las seis de la mañana. Piden también que se les abonen los jornales en oro americano, un 10 por 100 de aumento, y aquí es donde la Empresa no ha cedido.

Como se ve, algo han conseguido, de lo cual debieran felicitarse los obreros, porque a eso se le llama triunfar. Los derechos se conquistaron poco a poco y con grandes trabajos. Pretenderlo todo en una contienda, es exigir más allá de lo que señala la prudencia.

Y a veces más de lo que se puede conceder.

En el caso presente, y por lo que

se refiere al pago de jornales en oro americano, los empleados dicen: La empresa cobra el transporte de viajeros y mercancías en esa clase de moneda; pues si cobra ¿por qué no ha de pagar en la misma? Hemos de ser nosotros menos que los empleados públicos, trabajando más que ellos?

Así razonan.

Lo malo será que, como los ejemplos cunden, se descuelguen con la misma exigencia todas las demás Compañías, si alguna queda que no sea americana, porque entonces aumentará el precio de las subsistencias y la vida encarecerá, lejos de abaratar, como quería hacer poco el señor Varona.

Y entonces se han de ver milagros.

Y uno de ellos el de que rompa a hablar el *Ciervo Encantado*, de Borrero, para decir a sus ocurrentes:

"Ya me comen, ya me comen Por do más pecado había,"

El último número de la *Revista Municipal*, que dirige el conocido escritor Sr. Carrera Justiz, publica un notable artículo acerca de las Casas de Préstamos de la Habana, en el cual, después de establecer un cálculo acerca del promedio de ganancias líquidas que obtienen esos establecimientos, ganancias que estima en \$2.250,000 anuales, dice:

Ahora bien, esos 2.250,000 pesos, que los usureros de las 150 Casas de Préstamos de la Habana ganan cada año, ¿de dónde salen? ¿Quién los pierde? En otros términos, ¿qué clase social es la castigada con esa cruel explotación? ¿Son las clases ricas? ¿Son los propietarios, ó los comerciantes, ó los profesionales, etc.?

Nó. Quien paga, cada año esos 2.250,000 pesos, a los usureros de las Casas de Préstamos, son los trabajadores, los pequeños industriales, los obreros, los jornaleros. ¡Ah! Y también concurren a pagarlo los padres de familia, al parecer acomodados, a quienes la pérdida de su empleo ó la vanidad de sus hijas, los conduce a esos tristes extremos; hombres solos, unos cesantes, otros de vida disipada; mujeres de vida alegre, para quienes las urgencias del dinero, no tienen en un momento dado, otra resolución que tirar, así, en un instante, por cien pesos, alhajas que valen veinte veces más, fruto de sus propias liviandades.

Y aún queda algo peor. Concurrerán a pagar esos 2.250,000 pesos anuales, todos los que hurtan y casi todos los que

roban. Las estadísticas procesales, arrojan, detrás de cada hurto, al prestamista que le hizo fácil su lucro, al delincuente, casi siempre a sabiendas y por lo mismo cargando aún la mano en la usura.

Es decir, esas Casas de Préstamos viven explotando cruelmente la desgracia. Y explotando criminalmente, la liviandad y el delito. Centros de ruina y estímulos de corrupción. Asunto tan interesante para el economista, como para el psicólogo. Pero sobre todo, materia a que no pueda volverle la espalda el gobernante. Y en efecto, en ningún país que tiene buen Gobierno municipal, se consiente semejante explotación de los usureros, sobre los pobres. Ni esa alianza tácita y corruptora, de los prestamistas, con los disipados y con los criminales.

Para resolver el problema y evitar los daños que ocasionan esos establecimientos, el colega propone lo siguiente:

París tiene en cada uno de sus veinte distritos, organizada una oficina municipal—que, en cierto modo, equivale, a nuestras Tenencias de Alcaldías—y en cada una de aquellas, el pueblo tiene a su disposición juntos, todos los resortes protectivos del Gobierno. Allí está el registro de nacimientos y el de matrimonios; allí se avalúan las propiedades, para fines de impuesto y allí se pagan las contribuciones; allí se hacen las listas del censo para las elecciones y allí se vota, etc., etc.; allí está una Caja de ahorros municipal y allí está una casa de préstamos; allí está por último, hasta el Registro de defunciones. En resumen, el ciudadano sabe que aquella casa, aquel Centro es su defensa, su guarda, su amparo, etc....

Y bien; ¿por qué en la Habana no se adopta sobre esa materia ese temperamento? ¿Hasta cuándo va a consentirse que los usureros roben al pueblo pobre sus ahorros, sus prendas, hasta sus miserables vestidos, hasta el triste sombrero, la humilde silla...?

Y véase que, si el Ayuntamiento de la Habana acordase municipalizar las Casas de Préstamos, muchos caminos tendría para lograrlo. Uno de ellos, podría ser, la subasta de ese arbitrio a una persona ó Compañía que se obligase, bajo la fiscalización del Gobierno municipal, a establecer en cada barrio una Casa de Préstamos municipal, al tipo bajo que el Gobierno determinara, —siempre inferior al medio por ciento mensual— y un módico exceso para el contratista. Y elevar desde luego el impuesto sobre las Casas de empeño de particulares.

Más efectivo sería que el mismo Ayuntamiento, con funcionarios municipales, abordase la Empresa, tal como se hace en París, Londres, Berlín, Viena, Bruselas, etc., y como análogamente—aunque con pésima organización— lo realiza el Estado con nuestro Monte de Piedad. Y eso he hace cubriendo

sobradamente los gastos con la Empresa misma.

Sin asentir á que las casas de Préstamos sean y realicen todo lo que dice que son y realizan el apreciable colega, pues al fin viven al amparo de la ley y si á ella faltaran se habrían cerrado todas probablemente, y si obtienen ganancias grandes, tienen también grandes pérdidas, no sólo en los "tímos" de que con frecuencia son víctimas, sino en el quebranto con que venden muchas prendas empeñadas, ya por desuso, ya por depreciación de los metales, etc.; no cabe duda que podían tener mejor organización de la que tienen.

En cuanto á la sustitución de esas casas por la administración municipal, el remedio nos parece demasiado socialista para planteador por ahora en Cuba.

No puede nuestro Ayuntamiento con los servicios que tiene á su cargo y quiere todavía el colega echarle otros encima? Si administra tan mal la higiene, la limpieza pública, la vigilancia, las construcciones de edificios, cómo iba á administrar las casas de empeños?

Pensarlo sólo, pone los pelos de punta.

No es malo el plan, no, ni mucho menos. Dentro de la misión tuitiva del municipio, respecto de los vecinos, está hasta protegerles y ampararles en todas sus necesidades y por todos los medios; pero antes hay que enseñar

al municipio á administrar, que es lo que se sabe hacer en París, en Berlín, Londres, Viena y Bruselas, y lo que aquí se ignora.

En todo caso, esperemos á que el señor Carrera Justiz realice su ideal de un municipio modelo, que anda buscando hace tiempo y que ha de tardar mucho más en encontrar, si los hados no lo remedian.

Las Dos Repúblicas, del Camagüey, nos informa de haber sido suprimida la escuela de Bocas de Manaca, término de Morón, quedando sin enseñanza más de ochenta niños.

Esa supresión, así como el que no se coloque á diez y ocho maestros de competencia probada que, según el colega, han sido sustituidos por aspirantes, obedece á la política.

Alguien había de obedecer aquí, donde la desobediencia es lo corriente.

Aunque los que obedezcan sean las supresiones.

De *El Moderado*, de Matanzas:

Por creerlo, no una petición para beneficiar intereses particulares, sino por estimarlo una necesidad de índole general y de utilidad para Matanzas, nos permitimos suplicar á nuestros hombres públicos intercedan con sus buenos oficios cerca de los Centros Superiores para la consecución de un crédito, aplicable á la composición del camino que conduce á las "Cuevas de Bellamar", ese prodigio de la naturaleza, de fama universal y una de las más bellas particularidades de esta

Ciudad, por la que acuden aquí tantos extranjeros y turistas.

El camino está infernal, intransitable. Urgo su composición, pues las censuras que á diario oímos de bocas de visitantes, caen sobre nuestra Administración pública.

Precisamente, por ser las Cuevas uno de nuestros orgullos de localidad, deberíamos conseguir y realizar el arreglo del camino que á ellas conduce.

Por lo que pueda servir á la consecución de lo que pide el colega, bueno es digamos que habiendo indicado á uno de los periodistas yankees recientemente llegados á la Habana, un viaje á las Cuevas de Bellamar que tenía deseos de conocer, con dos de sus compañeros, lo rehusó cortésmente diciéndonos que estaban impracticables los caminos.

Por lo visto saben más de nuestros caminos los americanos que nosotros.

ZENITH GRAN PRIX PARIS 1900

El Reloj suizo de bolsillo, más exacto y fino que hasta hoy se conoce; en un grado solo varió 0,2 segundos.

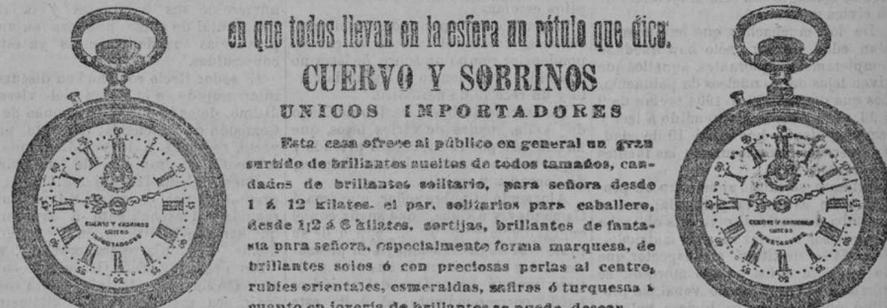
Depósito: Marcelino Martínez, Almacén Importador de Joyas, Brillantes y Relojes.

MURALLA 27, altos. Apartado 248. Teléfono 556.

SAPOSANA: jabón sanativo, perumado, sin aditivos ni azúcar, ni sales irritantes. El triunfo de la jabonería. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, cadenas de brillantes sencillos, para señora desde 1 á 12 kilates. el par. sencillos para caballero, desde 1/2 á 2 kilates. sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes sencillos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A ACUAR. — APARTADO NUM. 668. — TELEFONO NUM. 602

TOS BRONQUITIS

PASTILLAS SARRÁ

Balsámicas Inhalantes Pectorales

CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación

DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION"

TENIENTE REY Y COMPOSTELA -- HABANA

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que fabrican, poseen ó trafican con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica está en la extremidad de cada paquete. Esta

Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal por que embellece el cutis.

Tenga usted la seguridad de que obtiene el artículo legítimo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMQUININA (Pastillas). El boticario le devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada caja.

GRATIS enseñamos la fotografía. Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.

OTERO Y COLOMINAS. San Rafael 32.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS. desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9.

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gastrálico. CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo como más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 20, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.

Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 35.

—Al bosque. —Cocheo, al Bosque. Adiós, señoras. Saludó, púsose el bastón debajo del brazo, y echó á andar á buen paso hacia los campos Eliseos. Al día siguiente, á eso de las diez, estaba Hénard trabajando, cuando apareció Frégose acompañado de un hombre como de cincuenta años, muy moreno, con la barba y el pelo entrecano; la mirada penetrante y el color pálido, parecía un militar vestido de paisano. —Amigo mío, —dijo Frégose,—te presento al marido de la nodriza de Clementina; el señor Amoretti, que desearas conocer. El agente policíaco ensayó una sonrisa y se desahozó en cariñosas demostraciones que atestiguaban el respeto que Hénard le inspiraba. Este, con las manos llenas de tierra, avanzó hacia el visitante y dijo indicándole una silla: —Ruego á usted, caballero, que se sienta. Tengo muchísimo gusto en conocerle. Frégose me ha hablado mucho de usted... y es posible que usted pueda hacerme un servicio. —Hable usted, señor; me consideraré feliz si soy capaz de servirle. —Usted es capaz, ó Frégose me ha engañado al encomiarme los conocimientos de usted. —Se trata, entonces, de un asunto de mi oficio!

FOLLETTIN 45

EL REY DE PARIS

POR

JORCE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 138.)

(CONTINUA)

—Hablando claro y en resumidas cuentas, —dijo la señora de Sauvelys; —lo que le preocupa á usted es la asiduidad con que el señor Prédalgonde corteja á la duquesa de Diernstein! —No, querida amiga, —repuso Hénard; —lo que me inquieta es la personalidad del señor de Prédalgonde.

La señorita Maréchal se golpeó la punta de su botita con la contera de su sombrilla, y lanzó una especie de silbido que no era una exclamación, ni una protesta, ni un signo de reproche, y que participaba, no obstante, de las tres cosas.

La joven parecía querer decir: ¡Oh, oh, cuidado, amigo mío! No siga usted, aún es tiempo de echarse atrás!... Todo esto significaba aquel silbido tan ligero como expresivo.

—Quiero saber lo que hay de cierto en lo que murmuran del señor de Prédalgonde. Y según lo que averigüe así procederé.

La señorita Maréchal golpeó de nuevo la punta de su bota con el extremo de su sombrilla y volvió á silbar, pero con más fuerza.

Un silbido irónico que pasaba por entre sus labios desdefiosos. Parecía significar: ¡Cómo! ¿Más habladurías? ¡Y sobre ellas piensa usted cimentar su opinión! Me parece usted un mentecato, señor Juan Hénard, y estoy por perderle la estimación que le tenía. Me habían dicho que era usted un original diferente de todo el mundo, y veo que está usted haciendo tonterías. ¡Le siento!

—Pues si quiere usted vigilar al señor de Prédalgonde, —repuso la baronesa—tendrá usted que irse de París, porque me han dicho que se preparaba á salir para el Mediodía.

—¿Cómo es eso?

—Sí, tendrá el proyecto de hacer un gran viaje en su yate á principios de Noviembre, para recorrer las costas de Argel y de Egipto.

—¿Entonces?

—Entonces, ya ve usted. No hago más que repetirle lo que me han dicho. Saque usted la conclusión.

—¿Es que mi madre se va con él?

—A menos que... Dios mío, á menos que no hayan reñido y el viaje del señor de Prédalgonde sea una prueba de la ruptura...

—Y esa ruptura, la habrá provocado él?

—Así se dice.

—¿Y qué razones se aducen?

La señorita Maréchal se apresuró á responder:

—Acarce de eso, querido señor, corren varias versiones. Unos dicen que la duquesa sorprendió á Prédalgonde con una señorita de virtud dudosa, joven y muy bella... De aquí la escena, con separación y luto, como si hubiera envidiado... Otros aseguran que el hermoso Roger pretendió casarse, que su proposición fué rechazada, y que entonces, vencido y humillado, quiere alejarse y anuncia su próximo viaje. Finalmente, los más maliciosos sostienen que deben unirse las dos historias para conocer la verdad exacta, y que es, poco más ó menos, la siguiente: Prédalgonde se habría arreglado con alguna muchacha para exasperar á la duquesa, y habrá hablado de irse para romper todas las resistencias y llegar pronto á su fin, que es un matrimonio lucrativo. ¡Usted quería saberlo todo! Pues ya lo sabe usted.

La señora de Sauvelys añadió emocionada:

—No olvide usted que esas no son más que murmuraciones.

—Pero que parecen muy probables, —replicó la señorita Maréchal.

—Usted odia á Prédalgonde, —dijo la baronesa con tono de reproche.

—Yo no lo odio; al contrario, me interesa. Ese muchacho es una fuerza. Pero yo no me engaño acerca de él, y me parece un soberbio cañalla.

—¿Y cómo se puede afirmar eso sin tener una prueba?

—Esa prueba, puesto que hace falta, —exclamó Hénard, —yo la proporcionaré.

Habían llegado á la plaza de la Estrella. Las dos jóvenes se detuvieron esperando su coche. La baronesa estaba pensativa y la señorita Maréchal observaba á Hénard. Nunca había sentido por nadie una simpatía tan viva, tan intensa. Aquel muchacho realizaba completamente el ideal que ella se forjó del hombre digno de ser amado. Era joven, guapo, sencillo, desinteresado y cálido. Su carácter independiente también era un incentivo. Desde hacía un momento germinaba una idea en el espíritu de la joven, viendo al escultor tan triste, y al mismo tiempo, tan resuelto. Dirigirse á Prédalgonde de parte del escultor, era una locura, un peligro gravísimo, pues nadie la ayudaría ni la defendería contra el activo y temible aventurero. Por qué, poniendo su diletantismo á la altura de la audacia de Hénard, no iba en su socorro en aquella lucha que quería emprender? ¡Ayudarle á desru-

nar al Rey de París!... ¡Por qué no! ¡No sería esto un interés poderoso que endulzase el fastidio y el vacío de su existencia! Una sonrisa pasó por sus labios; volvióse hacia Hénard y dijo mirándole con sus ojos claros y escudriñadores:

—Por mí fe, que me gusta esta calaverada, y quiero ayudarle á usted. ¡Cómo! Ese es mi secreto. Pero, desde este momento, esté usted seguro de que tiene una aliada.

—¿Qué pretende usted hacer? —preguntó la señora Sauvelys con inquietud.

—Ya lo verá usted, querida mía. Pero, permítame usted que la sorprenda. Adiós, señor Hénard. Hoy hemos hablado muy mal de la humanidad; á nuestro juicio, el egoísmo era el único sentimiento envidiable, y hasta creo que hemos gritado: ¡Ay de los que tienen corazón! Estoy por creer que aquello no era más que psicología, y de la mala. De todos modos voy á probarle á usted que si hay hombres buenos y osados, también hay mujeres atrevidas.

Si esperar la respuesta del escultor saludóle con un gracioso movimiento de cabeza, hizo subir á la baronesa al capé y después se sentó á su lado. Hénard cerró la portezuela con perfecta tranquilidad, y dijo:

—¿Dónde van ustedes!

—Al bosque. —Cocheo, al Bosque. Adiós, señoras. Saludó, púsose el bastón debajo del brazo, y echó á andar á buen paso hacia los campos Eliseos. Al día siguiente, á eso de las diez, estaba Hénard trabajando, cuando apareció Frégose acompañado de un hombre como de cincuenta años, muy moreno, con la barba y el pelo entrecano; la mirada penetrante y el color pálido, parecía un militar vestido de paisano. —Amigo mío, —dijo Frégose,—te presento al marido de la nodriza de Clementina; el señor Amoretti, que desearas conocer. El agente policíaco ensayó una sonrisa y se desahozó en cariñosas demostraciones que atestiguaban el respeto que Hénard le inspiraba. Este, con las manos llenas de tierra, avanzó hacia el visitante y dijo indicándole una silla: —Ruego á usted, caballero, que se sienta. Tengo muchísimo gusto en conocerle. Frégose me ha hablado mucho de usted... y es posible que usted pueda hacerme un servicio. —Hable usted, señor; me consideraré feliz si soy capaz de servirle. —Usted es capaz, ó Frégose me ha engañado al encomiarme los conocimientos de usted. —Se trata, entonces, de un asunto de mi oficio!

SOBRE LAS IES

El nuevo Secretario de Instrucción Pública—á quien tengo el honor de saludar, y á quien deseo los mayores éxitos—al tomar posesión de su cargo hizo ciertas declaraciones á mi muy culto compañero Gabriel España.

De ellas se ha ocupado la prensa toda; quién, aplaudiéndolas, quién, desmenuzándolas. Empero, para todos pasó desapercibido un error esencial, no sé si de locución ó de interpretación. Me refiero á la opinión del señor Secretario, tendente á suprimir las Escuelas de Verano, sustituyéndolas con Tribunales volantes.

El error es ese: en dichas Escuelas no funcionan tribunales, porque allí no se juzga á nadie; simplemente se trata de torneos intelectuales en que se intercala la repetición canturreada de capítulos enteros de Alicantina, Compayré y Benyán, y tal cual otro ejercicio práctico en que el conferencista preguntará al chiquillo: ¿te gustan los pajarrillos? Un trompo y otro trompo ¿cuántos trempitos sont *El sic de ceteris*.

Supongo que el señor Lamar se habrá referido á los Tribunales de Exámenes para maestros, ó habrá querido crear un cuerpo de conferencistas, sacado de las grandes fuentes intelectuales, que vayan predicando la buena nueva de Distrito en Distrito.

Salvado este error, justo es proclamar que el nuevo Secretario ha dicho una gran verdad, respecto de la cual no me explico que un periódico ilustrado haya pedido comprobación.

El señor Lamar asegura que el número de analfabetos es menor en Cuba hoy que nunca. En lo general, es verdad. Refiriéndose á la población nacida ya cuando España cesó, cierto de toda certidumbre, aunque no es ese el problema que debatimos unos cuantos devotos de la escuela. Creadas por el Gobierno Interventor más de 3,000 escuelas, donde antes sólo existían algunas centenas; dado el primer impulso por el caballero Frye; trazado el camino, recto y moral, por el energético Mr. Hanna, y seguido por Varona, por Yero, por los primeros Secretarios cubanos, que sustrajeron al maestro de las enconadas luchas políticas, y exigieron pruebas de honorabilidad á las Juntas Rurales de Educación, las aulas estuvieron durante cuatro años nutridísimas, y la mayor parte de los maestros se consagró con celo al ejercicio de su cívica misión.

De los muchachos que entonces tenían edad escolar, sólo han quedado completamente ignorantes, aquellos que viven lejos de los núcleos de población. Los que desde 1889 á 1904 tenían de 9 á 14 años, esos han aprendido á leer y escribir, tienen hoy 14 á 19 de edad, y siguen carrera ó fecundan las fuentes del trabajo.

Primero, se exigió al maestro un promedio de asistencia por aula; que se prestaba á mentiras, pero que obligaba al profesor á velar por su matrícula; después se destituyó al Inspector que no requería á los padres morosos, se inhabilitó al funcionario venal, se prohibió que el maestro hiciera política activa, que la Junta suspendiera Secretarios y trasegara maestros; se exigió cuenta de la no contratación de profesores idóneos; en fin, la Secretaría del Ramo recabó para sí, atribuciones que ahora se han tomado las Asambleas Primarias de un partido político, sin ideales ni bastante cultura cívica.

A pocas mujeres se les ocurre que la nerviosidad se debe con frecuencia á desórdenes de los órganos genitales curables con el uso del tónico uterino llamado "Grantillas" y que se encuentra de venta en las farmacias y droguerías.

Las mujeres nerviosas y las que padecan enfermedades peculiares al sexo deben escribir á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York, pidiendo el libro número 12 que envía la casa gratis.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas Píidas.

Y los éxitos de la enseñanza, por mí señalados muchas veces, fueron notables.

Peró la realidad es que eso se acabó. El sectarismo ha matado los estímulos del educador. Retrocedemos á ojos vistos. El moderantismo cometió un crimen infútil, relajando la disciplina escolar y arrojando del magisterio á muchos que lo honraban, para satisfacer codicias y halagar pasiones.

La cuestión ahora no consiste en saber si hay muchos ó pocos analfabetos, sino en averiguar si aprendan á leer todos los que tienen necesidad de ello, y determinar el por qué del decrecimiento de la matrícula oficial.

Pondré los puntos sobre las fes en el caso que se discute.

Los niños que asisten hoy á las escuelas públicas, son muchos menos que los que existían al inaugurarse la República, y entonces había millares de criaturas menores de diez años. ¿Qué se ha hecho de ellos?

Se han abierto más escuelas privadas. ¿Quiénes las dirigen? Maestros buenos que la política plantó en el arroyo. Ergo: ó hay más niños para refregar las aulas oficiales, ó sobran aulas; ó conviene la escuela particular, y entonces se dilapida el oro del Estado, ó conviene la Escuela Pública, y deben ser reemplazados los buenos pedagogos.

¿Cuántos muchachos de 6 á 10 años aparecen inscritos en 1902? Sabido eso, y teniendo en cuenta que se han creado después cientos de escuelas, el número de alumnos de 10 á 14 años debe ser hoy mucho mayor, que el de 6 á 10 años entonces, porque ellos ni han podido ser sustraídos á la enseñanza, ni han desaparecido.

Si desde que el Interventor se marchó, sólo han podido ser separados de las escuelas los que hayan cumplido 14 años, yo me hago esta cuenta: tantos niños de 1 á 8 años que existían cuando el censo general se hizo, y tantos que se calculan nacidos en 1893, 1899 y 1900, y que tendrán ahora 6, 7 y 8 años, he aquí la población escolar cubana. Y eso, que hago gracia de los centenares de pequeños de las aulas de Kindergarten, y de los centenares de niños de 3 á 5 años que tienen las escuelas de barrio.

Haga cualquiera el cómputo aproximado, y convénzame con guarismos de que el precepto constitucional se cumple, particularmente desde que rebajamos el magisterio y matamos la disciplina escolar.

Llegado á este punto de mis disquisiciones, tráeme el cartero la correspondencia; rompo un sobre, de letra no conocida, y encuentro una sentida carta y un recorte de periódico.

Me escribe un buen vecino de Ciego de Avila, padre de varios hijos, que ha educado por la enseñanza privada y á quienes ha comunicado sus virtudes, de honradez y trabajo.

Alarmado el pobre señor, que ama á Camagüey y á Cuba, que sueña con el engrandecimiento de la patria de su prole y se angustia como yo en presencia de los desiertos de nuestros políticos, recortó un pedazo del periódico local, correspondiente al 9 de este mes, y me lo envía. Es el resumen oficial de la asistencia de alumnos en esa día.

De él aparece que en la pequeña ciudad camagüeyana hay 12 escuelas, 2 privadas y 10 públicas.

Asistencia efectiva de las primeras: 38 y 63 alumnos, presentes, óigase bien, presentes. Promedio de asistencia de las 10 aulas del Estado: 14 alumnos mal contados. Hay 3 aulas con 12 niños. La número 1 sólo tenía aquel día 8 muchachos.

Ejemplos prácticos, más elocuentes que éste, ni de intento. O no hay en Ciego de Avila más que 240 niños de edad escolar, y entonces sobran 4 escuelas, ó hay más, y lo que el Estado paga es un despilfarro inútil. O los dos maestros privados tienen más simpatías y conocimientos pedagógicos que los demás — y entonces el gobierno ha debido contratarlos—ó los avienses son tan especiales, que prefieren pagar pensión á los malos maestros, antes que

aprovechar para sus hijos la buena educación, gratuita, que el gobierno paga.

El dilema no admite términos medios. Y donde dice Ciego de Avila, puede escribirse cualquiera nombre de pueblos del interior, porque el sectarismo ha hecho lo mismo en todos los pueblos, y los altos intereses de la enseñanza han sido sacrificados en todas partes á ruines miserias de campanario.

Temblemos, si eso sigue, por el porvenir de la escuela pública; temblemos por el nivel moral futuro de esta sociedad cubana, que lleva á cuestas el pesado fardo de sus prejuicios y de sus ignorancias, más pesado que los recuerdos mismos del pasado, que fué triste y negro por ajenas culpas, no por nuestra propia imbecilidad.

J. N. ARAMBURU.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

EL CONGRESO SENADO

A las cuatro meos cuarto abrió la sesión el señor Zayas. Ocupan los escaños quince Senadores. Después de ligeras modificaciones fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á una comunicación de la Cámara, participando haber introducido varias reformas en el proyecto de ley del Senado creando una Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana. El Senado acordó darse por enterado y procederá á nombrar los individuos que formarán la Comisión mixta que ha de entender en este proyecto.

Se acuerda conceder 45 días de licencia al señor A. Bustamante; y 60 días á los señores Morúa Delgado y Cabello. Se entra en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de ley de auxilios á las provincias para obras públicas.

El Secretario leyó una comunicación del señor Cisneros, protestando de la falta de equidad respecto de las cantidades que se señalan á cada provincia, sin tener en cuenta su importancia, el número de sus habitantes y la falta primordial de obras públicas en unas provincias cuando en otras ya están construidas.

El señor Recio continuó su discurso, interrumpido en la sesión del viernes último, defendiendo el dictamen de la Comisión de Hacienda, en este proyecto, respecto á los créditos que se señalan á la provincia de Camagüey.

Fué aprobada la siguiente enmienda presentada por el señor Silva: En el renglón correspondiente á las obras que han de realizarse en Camagüey, donde dice "Carretera central", vía "Las Yeguas y San Gerónimo, en el trayecto llamado "Güinca", para construir el primer cinco kilómetros \$35,000; se diga: los primeros tres kilómetros \$21,000.

En el renglón que dice: "Composición del camino de Najasa, excluyendo el puente del Ecuador \$85,000 se consignen \$10,000.

Y se consignen esta nueva partida: "Carretera de Guáimaro á Guano, 39 mil pesos".

También se aprueba otra enmienda del mismo senador, pidiendo que el crédito de \$25,000 que se destina á construir el Puente de Guareao, se divida en dos partes para la composición de los caminos de Troncones y de Orqueta. Quedó aprobada la parte del proyecto que se refiere al Camagüey.

Se puso á discusión la parte referente á la provincia de Santa Clara. Fué desechada una enmienda de Frías, en la cual pedía que un crédito de \$16,000 que figura en este proyecto, se destinara á la construcción de un camino entre Manicaragua y Caonao. Con ligeras modificaciones fueron aprobadas por

unanimidad todas las partidas que componen el crédito que se destina para obras públicas en la provincia de Santa Clara.

Fué aprobada sin discusión la parte del proyecto que se refiere á la provincia de Matanzas.

Al ponerse á discusión el crédito destinado á la provincia de la Habana, el señor Zayas, propuso que se rebajaran los créditos destinados á la construcción de varias carreteras, con objeto de construir una carretera desde Guanaco á Nueva Paz, pasando por San Nicolás y por Vegas, y no por los Palos; y otra carretera de Jaruco hasta Tumba Cuatro, pasando por Castilla y camino de Arroyo Bueno.

En votación nominal fué desechada esta enmienda; pero en su lugar se aprobó un proyecto verbal del señor Zayas, concediendo un crédito de 35,000 pesos, en lugar del de 75,000 que pedía en la anterior enmienda, con cuyo crédito de 35,000 comenzarán los trabajos de la carretera de Güines á Nueva Paz.

Fué desechada otra enmienda que el mismo Senador presentó al art. 3.º de este proyecto prohibiendo utilizar á los ingenieros extranjeros en estos trabajos; siempre que hayan realizado sus títulos como lo manda la ley.

Se acordó que pasara á ser parte integrante de este proyecto en primera parte que se refiere á la provincia de Pinar del Río. Quedó pues, aprobado el proyecto de ley de auxilios para obras públicas en las distintas provincias que componen la República.

Sin discusión y gracias á la actividad demostrada por el Senador señor Bravo Corrozo, que presidió la última parte de la sesión, se aprobaron los siguientes proyectos de ley:

Le y creando la Legación de Cuba en Madrid; ley creando una oficina de Marcas y Patentes en la Secretaría de Agricultura; ley concediendo un crédito para crear una plaza en esta oficina y ley concediendo un crédito para la reparación general de las líneas telegráficas.

A las siete se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Por falta de quorum no pudo celebrarse ayer sesión este cuerpo colegislativo.

Al pasarse la lista, á las tres de la tarde, solamente respondieron 27 Representantes.

En el edificio de la Cámara comenzaron ayer las obras para la construcción del salón de sesiones.

En la tarde de ayer se reunieron en el salón de la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, miembros del Partido Moderado, Liberal Nacional é Independiente de las Villas, llegando á los acuerdos siguientes:

"Primero. Coaligamos al objeto de integrar el quorum de la Cámara de Representantes realizando para ello todos los esfuerzos necesarios á fin de que concurran á las sesiones todos los elementos que forman nuestras respectivas agrupaciones políticas y al propósito de obtener la resolución de los siguientes importantes asuntos, que deberán ser discutidos con absoluta preferencia.

- A. Ley de auxilios extraordinarios á la Provincia de Pinar del Río.
- B. Leyes de tres millones de pesos para Obras Públicas y creación de una Sala de lo Civil, pendientes de resolución por el Senado, tan pronto como sean devueltas á la Cámara.
- C. Ley de auxilios sanitarios, dicta-

minada por la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

D. Ley de construcción de muelles pendiente de dictamen.

E. Ley de creación de una Cátedra de Gobierno Municipal, dictaminada por la Comisión de Instrucción Pública.

Segundo: Solicitar de la Cámara que acuerde pasar á la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, el Proyecto de Ley de muelles para que en el plazo de tres días á contar desde el acuerdo dictamine y en caso contrario disientir á sin dictamen.

Tercero: Que para el cumplimiento de ese programa se designe una comisión compuesta del señor Duque de Estrada, miembro del Comité Parlamentario del partido moderado; doctor Pedro Albarrán, miembro del grupo independiente de las Villas, y doctor Francisco Chenard, miembro del grupo liberal nacional, á fin de que soliciten el concurso al efecto del señor Presidente de la Cámara.

Cuarto: Facilitar copia autorizada de la presente comunicación á los señores Pedro Albarrán y José M. Govin, miembros de los elementos políticos coaligados.

José Rodríguez Acosta.—T. Cardenal.—J. J. Maza y Artola.

LOS ALFONSO Y LOS JUDIOS

Entre los telegramas y adhesiones que ha recibido el doctor Pulido, con motivo de su conferencia sobre las relaciones hispano-israelitas, dada en la Unión Ibero-Americana, de Madrid, figuraron cuatro, procedentes de las cuatro grandes casas comerciales que tienen los hermanos Semo en Amberes, Roustchouk, París y Londres, en su nombre y en el de las que tienen fundadas y en fundación en Nueva York, Buenos Aires, Varna (Mar Negro) y Plevna (Centro de la Bulgaria del Norte).

El telegrama procedente de Londres, es curioso, y dice así, siendo su firmante Santo Semo:

"Sabé muy bien con cuánta atención seguí vuestra noble campaña desde el principio. Puede imaginarse con cuánto gran placer me sentaría hoy á su lado entre nuestros amigos. Si, señor senador, vuestra campaña es no sólo noble por el sentimiento que la anima y el fin que se propone, sino que además abre á todos vuestros compatriotas un mundo, aún siendo antiguo, parecerá nuevo en vuestro país. En España los hebreos españoles eran desconocidos, mientras que ellos, aunque quisieran olvidarla, no podían: lengua, costumbres, tradición, historia, son archisuficientes siempre para recordarla. Deseo que esta primera reunión de franca actividad fije su atención en la curiosa coincidencia histórica siguiente: Alfonso V, en el Concilio de León, decretó la igualdad de condiciones entre cristianos y hebreos; Alfonso VI, conquistador de Toledo, fué felicitado por el Papa Alejandro II por su tolerancia y benevolencia con los judíos; Alfonso VII hizo nobles á algunos, y recibió hospitalariamente á nuestros abuelos fugitivos de las persecuciones almohades; Alfonso VIII, respondiendo á la ayuda que le prestaron los israelitas en la batalla de las Navas de Tolosa, les da estado legal en el fuero de Guena; en el reinado de Alfonso X "el sabio" llegaron á su mayor esplendor en España; Alfonso XII ofreció su país á los judíos que hoy son asesinados en Odessa; pueda Alfonso XIII, siguiendo la hermosa tradición alfonsina asistir á

la unión definitiva de los hebreos con España. Siga Pulido sin desfallecimiento con toda la energía y entusiasmo, que le animan en esta campaña. Si los frutos serán tardíos, serán más maduros. Santo Semo."

Este telegrama, que habrá costado á su autor algunas libras esterlinas, y que expresa el espíritu de una de las familias sefarditas que tienen más centros comerciales en el mundo, es una prueba elocuente del interés que despierta dicho asunto entre los israelitas españoles.

DE PROVINCIAS

MATANZAS
DE CARDENAS
Enero 21
AL DIARIO DE LA MARINA
Habana

Comercio, Industria de esta plaza reunidos anoche Casino Español procedióse nombrar directiva Delegación de los Gremios Unidos de la República.

Acordóse felicitar Presidentes Comisiones para unificación moneda y 30 por 100, Sres. Urribarri y Meáeres. El Corresponsal.

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS
19 de Enero

Ayer tarde, ¡vaya un chasco! hubo aquí lluvias con truenos, y esta mañana han caído muy copiosos aguaceros acompañados de nieblas, calor y relampagueo. Pues señor, está cambiado el clima, el aire y el tiempo. ¿Quién ha visto en este mes calor, relampago y truenos? ¿Quién ha visto al mes de Mayo exhibirse por Enero? ¡Y quién ha visto jamás la Primavera en Invierno? Algo gravísimo, grave, debe ocurrir en el Cielo para oír lo que escuchamos y ver lo que estamos viendo. ¿Será porque no haya quorum ó por falta de gobierno? Lo que fuere sonará y mientras tanto... ¡Laud Deo!

FACUNDO RAMOS.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholés, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

Consejo Provincial
Lo más importante que se trató ayer en la sesión celebrada por el Consejo Provincial fué la aprobación de una moción para que en el próximo presupuesto se consignen la suma de 3,000

LAS

Enfermedades de la Piel
PUEDEN CURARSE CON EL

Hydrozone

Un Germífida Inofensivo y Poderoso

Aceptado por la profesión médica, y vendido por las principales farmacias y droguerías.

UNICAMENTE CÉRBIDO CUANDO LA ETIQUETA LLUEVA MI FIRMA

Químico, Graduado de la "Ecole Centrale des Arts et Manufactures de Paris" (Francia).

63E Prince St., New York.

Pídase el cuaderno: "Como prevenir ó curar las enfermedades."

IAL COMERCIO!

IAL PÚBLICO EN GENERAL!

Ofrecemos un espléndido surtido de relojes marca **La Acacia.**

Garantizamos su buena marcha y calidad.

El reloj marca **La Acacia**, es el más elegante que se ha fabricado en oro 18 k plata nicle con iniciales de oro, plata mate con iniciales esmaltadas, acero y níquel.

Todo reloj que en su máquina tenga estampado **La Acacia**, y en la caja interior grabada nuestra firma **J. Cores**, s. en c. debe considerarse superior.

La Acacia fundada en 1875.

San Rafael 12, Telefono 1114.

NOTA: Nuestro surtido de joyería con brillantes de primera clase, siempre es la última expresión de la moda.

pesos con destino a la compra de una parcela de terreno con objeto de cedérsela en usufructo a la "Liga contra la Tuberculosis" para la construcción de un dispensario.

La Colonia Española de Puerto Príncipe

En junta general de socios verificada el 7 del actual, fueron elegidos los señores que a continuación se expresan para regir el Centro de la Colonia durante el presente año.

Presidente Honorario.—Sr. Cónsul de España.

Presidente.—D. Casimiro González.

Vice.—D. Francisco del Pino Vázquez.

Secretario.—D. José R. Marqués.—R. Vice.—D. José Acevedo.

Vicesecretario.—D. Manuel Estévez.

Vocales.—D. Salvador Monjo, don José Andreu, don Juan Negro, R. don Angel Alvarez, don Jesús Palacios, don Alejandro Fradera, don José Pevada, don Ramón Fernández A. don Francisco Bango, don Jenaro López, don José A. Inclán, don Mariano Muñes, don Manuel Mimó, don Carlos Tamargo, don Vicente Fernández, don Manuel Páizán de la Cabada, don José Rodríguez Alvarez, don Juan Albajés, don Nicasio Martínez, don Manuel Alonso, don Generoso Hernández, don Ramón Baqué, don Plácido G. Rojo, don Ulpiano Marqués.

Desearnos a los expresados señores, que tomaran el día 14 posesión de sus cargos, el mayor éxito en sus gestiones.

NECROLOGIA.

Nuestro querido amigo el Dr. D. José A. Taboada se halla en estos momentos bajo la acción de uno de esos inmensos dolores que solo los que son padres, y padres amantísimos, pueden apreciar. Su encantadora hija, la señorita Luisa Teresa Taboada Pessino, ha fallecido tras una delicada operación a que fue necesario someterla.

Hace pocas horas, era alegría de sus amantes padres y gala de su hogar, y hoy no queda en ella más que los mortales despojos, y mañana solo el recuerdo de sus gracias y de sus virtudes.

Dios conceda a sus padres fortaleza y resignación cristiana, para soportar tan rudo golpe y conceda su gloria a la que pasó por el mundo sin rozor su blanca vestidura con el polvo de las pasiones terrenas.

El entierro de Luisa Teresa Taboada y Pessino se efectuará esta tarde, a las cuatro.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 22

Presidió el 4º Teniente de Alcalde, Dr. Ramirez Tovar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A informe del síndico y del abogado consultor de la corporación pasó una instancia del señor don Esteban Solo, decano de los relojeros de gas, en la que solicita que se obligue a la Empresa de Gas a rebajar el precio del fluido, por ser sumamente caro el que viene cobrando al Ayuntamiento en virtud de un contrato que califica de leonino.

Se acordó cubrir las vacantes que existen en la Comisión encargada de reorganizar las Ordenanzas Municipales y de construcción de acuerdo con las indicaciones del Gobernador Provincial.

Se leyó una comunicación del contador del Municipio, señor Machado, denunciando al cabildo que de una gaveta de su *bureau* le han sustraído la suma de 30 pesos oro americano, sin que tenga sospechas de quien fuera el autor del robo.

A pesar de esta declaración, el contador propone en su comunicación que se declare cesante a un ordenanza de aquel departamento y se amoneste al consejero para evitar ocurran hechos análogos.

Después de una larga discusión, en la que casi todos los concejales mostraron su extrañeza ante la conducta observada por el contador en este caso, que sin pruebas ni indicios siguiera de quien fuera el autor de la sustracción de los \$30, propone la cesantía de un empleado, cuya honorabilidad y honradez garantizó en la sesión el edil señor Herrera, el Cabildo acordó que el síndico primero instruya un expediente en averiguación del robo denunciado y no tomar en consideración la proposición de cesantía formulada por el contador.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Fernández Criado, Potts y Estanillo para que redacten una exposición al Secretario de Obras Públicas, pidiéndole que ordene la reparación de las calles del Cerro y que permita a los propietarios construir las aceras con personal por ellos escogido, exigiéndoles solamente que sean rectas y uniformes.

Por unanimidad se aprobó una moción del señor Herrera en la que pedía se habilitara un edificio de los muchos que posee el Ayuntamiento, a fin de que sirva de albergue a las familias pobres cubanas que emigran de Cayo Hueso, con motivo de la huelga.

Se dió cuenta de una moción del señor Sedano, en la que proponía se solicitase del Departamento de Obras

Públicas que suprimiera las dos franjas laterales de cesped del Paseo de Martí, antes Prado, sustituyéndolas con un piso de cemento y hormigón, a fin de que quedara más ancho y cómodo el referido paseo.

En dicha moción se solicita también que se una dicho paseo, suprimiendo el cruce de la calle de Colón.

El debate que se entabló sobre esta moción, parecía más propio de una casa de locos que de una Corporación tan seria y respetable como debiera ser el Ayuntamiento de la capital de la república.

Debieran los Concejales ser más respetuosos consigo mismos y con el público, dejando de pronunciar en la sesión palabras indecorosas que desdican mucho de la cultura que deben tener los representantes de una ciudad como la Habana.

La moción fue aprobada por 12 votos contra 1 del señor Morales, que se opuso tenazmente a la misma, empleando argumentos que no fueron tomados en consideración por el Cabildo.

Se concedieron treinta días de licencia por enfermo al señor don Lucas Luken, empleado municipal.

La sesión terminó a las seis y cuarto de la tarde.

Movimiento Marítimo

EL REINA MARIA CRISTINA. Salíó este vapor correo de la Coruña, con dirección a este puerto, a las tres de la tarde del domingo, 21.

LA DORIS. Procedente de Filadelfia, entró en puerto en la tarde del sábado, la goleta inglesa Doris, con cargamento de carbón.

EL BAYAMO. El vapor cubano de este nombre salió anteayer para Nueva York, via Matanzas, llevando de este puerto 8275 sacos de azúcar.

EL RIPLEY. Con carga de tránsito salió anteayer para Nueva York, via Matanzas, el vapor inglés Ripley.

EL HALIFAX. Ayer saldrá para Cayo Hueso el vapor inglés Halifax.

EL KINSWOOD. El vapor noruego de este nombre se hizo a la mar ayer con rumbo a Panzocola en costre.

EL PRINCE GEORGE. El vapor inglés de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Mabilia, con carga y 79 pasajeros.

EL YUCATAN. Con carga y pasajeros entró en puerto

ayer el vapor americano Yucatan procedente de Veracruz y escalas.

LA NAUTILUS. La barca italiana de este nombre entró en puerto ayer, procedente de Marsella y escala, con cargamento de Tejas.

GANADO. El vapor americano Yucatan importó de Veracruz, consignado a la orden, 41 yeguas con tres crías, 17 caballos, 20 novillos y 209 vacas horras.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO. El Magistrado del Tribunal Supremo Sr. Ortíz y Cofiñy, estuvo ayer tarde en Palacio a saludar al Sr. Presidente de la República.

Llamado para asuntos del servicio, estuvo ayer en Palacio conferenciando con el señor Presidente de la República, el general Vázquez, inspector de Montes.

ALMUERZO EN PALACIO. El Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Barnada y su hermano el Presbítero don Antonio, almorzaron hoy con el Sr. Presidente de la República.

COMPLACIDO. Un antiguo suscriptor del DIARIO, el señor don Genaro Rodríguez, acreditado comerciante de Jagüey Grande, nos ruega hagamos pública demostración de su gratitud al doctor don José A. Malbey por la notable curación de su esposa, a la que en siete meses de tratamiento le devolvió la razón, estando hoy completamente bien. La señora de Rodríguez estaba loca arrebataada.

Es este un triunfo del doctor Malbey por el que le felicitamos, así como a la paciente y a su esposo, nuestro estimado amigo.

COMITÉ DE LAS CORPORACIONES ECONÓMICAS UNIDAS. Este Comité celebrará sesión el miércoles 25 del actual, a las tres y media de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio.

LAS COSECHAS EN SAN JUAN. El Alcalde Municipal de San Juan y Martínez ha pasado una comunicación al Secretario de Agricultura en la que después de manifestar que la situación empieza a ser verdaderamente angustiosa en aquel término, no solo por la pérdida de la cosecha del tabaco, sino también por la de los frutos menores, se suplica que con toda urgencia se vea la manera de proporcionar trabajo a los campesinos arruinados.

La Secretaría de Agricultura se ocupa cuanto le es posible de la obtención de dichos auxilios y tan pronto como reciba de las autoridades municipales de la provincia de Pinar del Río la relación circunstanciada de los vegereros que han perdido sus cosechas, se ocupará de remitirles los recursos de que pueda disponer y que consiste por ahora en las posturas que salgan de los sembreros sembrados en la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas.

POSESIÓN. El señor don José Valdés Aules nos participa que ha tomado posesión del cargo de Secretario del Centro de Cafés de la Habana.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

PREMIO AL MÉRITO. La Delegación general de la Cruz Roja, por acuerdo de la Asamblea Suprema de dicha institución, ha enviado la Gran Placa de honor, a doña Petra García y García, profesora de Corte y Labores del Centro Asturiano y directora del acreditado colegio que lleva el nombre de dicha señora, a la cual felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

LA ADUANA DE CIENFUEGOS. En el mes de Diciembre de 1905, recaudó la Aduana de Cienfuegos la suma de ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos doce centavos.

JUECES MUNICIPALES. Han sido nombrados Juez Municipal de Santa Cruz del Sur, don Serafín Ayalos Correa y Jueces Municipales Supletorios de Yeguas y Arroyo Blanco, respectivamente, don Magín Garay y don Manuel Benedit Aparicio.

ESTABLE DE OBSERVACIÓN SANITARIA. Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

Servicio de Inspectores.—Establos visitados, 160.

Animales inspeccionados, caballar, 1,983.

Id. id. vacuno, 212.

Existencia anterior, 5.

Id. ingresados, 6.

Inyectados, Maleña, 2.

Inyectados, Tuberculina, 0.

De vueltos sanos, 4.

Declarados sospechosos, 0.

Sacrificados, 3.

Muertos, causa común, 0.

Lugares desinfectados, 10.

Quedan en observación, 4.

Habana 20 de Enero de 1906.—El Administrador.

QUE CONSTE

El señor don Julián Echagüe y Pérez, conductor que ha sido de la Empresa de tranvías eléctricos, nos ruega hagamos constar que no es él, ni de su familia, como pudiera suponerse por algún, el joven de color, y de su mismo nombre y apellido que, según el parte de policía, publicado en el DIARIO del 18 del corriente, fué detenido el día anterior.

Con gusto hacemos esta aclaración que nos pide el interesado.

CRONICA DE POLICIA

La blanca Casiana Garabalo Cáceres, vecina de San Lázaro 354, sufrió una herida como de tres centímetros en la región parietal derecha al tener la desgracia de caerse en la vía pública y dar contra la acera en los momentos de transitar por la calle de Lagunas esquina a Belascoain.

Policia del Puerto.

GRAVE

El tripulante del vapor cubano Bayamo, José Tie Vila, sufrió una contusión con la fractura de la novena y décima costilla, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Las lesiones que presenta Tie se las causó al estar trabajando a bordo del citado vapor.

El sargento Corrales levantó acta y dió cuenta al señor Juez de instrucción del Este.

LEVE

En la Casa de Socorro del primer distrito fué asistido el carpintero Francisco Martínez, de una herida que se causó al darse una caída en los almacenes de la "Havana Central R. R. Co."

El sargento interino Roberto Márquez, que levantó acta, dió cuenta al Juez correccional del primer distrito.

MENOS GRAVE

El Pileto de la goleta americana "James Slate", Mr. H. W. Erickson, fué asistido en la Casa de Socorro del primer distrito de varias contusiones que se causó al caerse en el camarote de dicho buque.

Su estado fué calificado de menos grave.

Todos los médicos recomiendan la Emulsión de Scott y rechazan las otras emulsiones.

Certifico: "Que vengo empleando con éxito la Emulsión de Scott en mis clientes atacados de bronquitis crónicas y tuberculosis pulmonar, y también como medio reparador en las enfermedades que debilitan el organismo, y en todas ellas he obtenido los mejores resultados".—Dr. Adolfo Reyes, Habana.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inocuos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquier persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; y que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que son inofensivos y no provocan náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigiliass, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL SR. CHAS. H. FLETCHER

- «Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LESTER, Rogers (Ark.)
- «Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)
- «La Castoria ocupa el primer lugar en mi clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio.)
- «Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
- «He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SHELLEY, Amity (N. Y.)
- «Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor a excelente.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTAUR COMPANY, 37 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taquechel.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C 185 23 E

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

Cura de la Sifilis.

BALANCE FIN DE AÑO.

Asistidos desde Junio..... 138

Dados de alta..... 116

En tratamiento..... 22 } 138

Gabinete del Dr. Lage

NO SE INCLUYEN LOS DE VENEREO.

688 26-12 E

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO DE SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)
JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.
Se vende, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 52, Sarrá, Toulemté Rey, 41.

JARABE PECTORAL CALMANTE

PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 28 2 E

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ÚLCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.
Consultas dell a 1 y de 3 a 5

C 19 1 E

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O'REILLY I IO

INGENIEROS Y CONTRATISTAS
CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA

Planos indefinidos.
Presupuestos vagos.
Precios aproximados.
Valor de la obra gastado antes de terminarse.
Trabajos defectuosos.
Reparaciones costosas.
Contratista irresponsable.

NUOVO SISTEMA

Planos completos.
Presupuestos fijos.
Precios definitivos.
bra de pOrimera.
Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
Verdadera satisfacción a los propietarios.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

c 19 2 o

MELLIN'S FOOD

FOR INFANTS AND INVALIDS.

Los cólicos y desarreglos del estómago del niño, son evitados con el uso del "MELLIN'S FOOD".
El "MELLIN'S FOOD" es muy soluble, de facil digestión y muy nutritivo, y como consecuencia, los niños criados con el "MELLIN'S FOOD", están libres de cólicos y desórdenes del estómago.

Pruebe Vd. una botella de "MELLIN'S FOOD", y lo comprobará Vd., a su entera satisfacción.
Le enviaremos una muestra de "MELLIN'S FOOD", libre de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass. C-1761 alt 0-12

PARA EL BELLO SEXO



La Crema Facial de Woodbury influye tan poderosamente en la epidermis, que sus efectos son siempre maravillosos.
Es inapreciable joya en el tocador de toda mujer que quiere conservar en la cara el sello de la juventud, y el más efectivo compuesto contra todas las enfermedades de la piel.
Usen esta Crema los hombres después de afeitarse.—Se vende en las principales droguerías y farmacias
The Andrew Jergens Co. Exclusivos Proprietarios.
365 & 367, Broadway New-York. Pídanse muestras gratis.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Habana, Cárdenas, Cienfuegos, Matanzas, Santiago, Manzanillo, Sagua la Grande, Caibarién, Guantánamo, Santa Clara, Pinar del Río, Camagüey, Calle Gallano, Habana, Cuba.

BALANCE general, 30 Diciembre de 1905. ORO AMERICANO.

Caja, efectivo	3.176.753.76
Bancos y Banqueros, etc.	1.049.142.28
	\$ 4.225.896.04
Plazos no vencidos sobre capital suscrito	539.400.00
BONOS Y ACCIONES:	
Bonos de la República de Cuba	1.117.461.55
Bonos del Ayuntamiento de la Habana	1.151.442.44
Otros Bonos y Acciones	94.911.86
	\$ 2.363.815.85
Préstamos, Desenentos, etc.	9.380.614.55
Mobiliario	67.245.95
Propiedades inmuebles y Casa	148.498.89
Cuentas diversas	92.410.76
	\$ 16.817.882.04

PASIVO.

Capital	5.000.000.00
Reserva	300.000.00
Utilidades no repartidas	253.402.26
Depósitos	111.264.329.78
Dividendos no reclamados	150.00
	\$ 16.817.882.04
Dividendo 4 por 100 semestral por pagar, Enero 1º de 1906	174.584.57

Damos fe y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico a aquel que señalen los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba, en la ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido verificadas las cuentas de las Suensrales de dicho Banco en la Isla de Cuba, y que han sido encontradas conformes. Además certificamos que es correcto el estado financiero aquí demostrado, al cerrarse los libros de la ya mencionada institución en el día 30 de Diciembre de 1905. (Firma.) Haskins y Sells, Peritos de Contabilidad.—New York y Londres. C 127 12-E

LA NOTA DEL DIA

No olvidaré tan pronto la santa ermita que se eleva en la cumbre lozana y verde, el raudal que en el valle se precipita y brillando, cantando y se pierde, ni las pobres casuchas que entre palmares en el espacio libre de augusta calma, yo no sé si reflejan hondos pesares, yo no sé si cobijan la paz del alma. No olvidaré las flores que en ola inmensa invaden la espesura, bajan al llano y alguna de ellas queda mustia y suspensa ante el mar que se extiende suave y lejano. Barquilla voladora, no en las rompientes de ese mar que se encrespa libre combate. Boga en las aguas puras y transparentes que reflejan la ermita de Monserrate. Sigue su claro espejo donde se miran los azules penachos de erguidas cañas, para ver otros valles lo que te inspiran, para ver que te dicen otras montañas. El curso de esas aguas sigue corriendo por otras soledades bellas y rudas, que aunque sus lindes crucen siempre riendo, las encontrarás tristes, las verás mudas. ¡Madre naturaleza madre clemente, en tu seno que es vida la muerte late! ¿Quién goza tus caricias eternamente? ¡Nunca la sagrada ermita de Monserrate!

II

Suenan los voladores, la gaita chillá, la campana en lo alto lanza su pena; su oración sin palabras grave y sencilla que al vibrar en el aire todo lo llena. La enseña de dos patrias despliega al viento el adorado prisma de sus colores; se buscan, se confunde su pensamiento mientras ríen y cantan los voladores. ¡Ixuxú! Ya comienza la romería; todos somos amigos, todos hermanos. Para que felizmente termine el día á oír la santa misa de los Cristianos, que en ese altar que brilla como ascua de oro, donde la fe de antaño palpita y late, de invisibles querubines tiene su coro la virgen amorosa de Monserrate.

III

Deme el dedo meñique Señora mía; entre en la danza-prima, danza asturiana... Donde no hay ese baile no hay romería; escuche como cantan La Soberana. De primitivos hombres

de nuestra tierra, de cántabros audaces, fué la corona. El Ixuxú es un fiero grito de guerra, la danza, lo que envuelve, lo que aprisiona. ¿Tiene Usted miedo?: entonces el organillo le brindará la danza de La Fortuna. Es un compás tan lento como sencillo y puede Usted bailar sin pena alguna. Sinó á la dulce sombra de los laureles contemple Usted del valle la perspectiva. No la embarguen recuerdos harto crueles... que todo lo de abajo viene de arriba. Oiga: el tambor redobla, la gaita gime yo no sé qué canciones de la montaña. Hay algo aquí en la tierra que nos redime de ese triste pasado que tanto daña. ¿Leuóu! ¿Quo hermosura de romería! ¿Estamos en Asturias ó en Monserrate? Aquí tiene sus glorias la patria mía, allá el alma de Cuba suspira y late.

C.

BIBLIOGRAFIA

El Pantano.—Sátira por Mario Muñoz Bustamante.—Así titula mi querido compañero un esbozo de novela dado á la estampa en la acreditada Tipografía del *Avísador Comercial*. Viene á ser un cuadro realista, ó más propiamente efectista, de algo que ocurre en la sociedad moderna; trazado con pluma vigorosa, aunque en tonos algo duros, y con brochazos bastante gordos, en los que se acentúa un colorido quizá demasiado acre sobre el ambiente social de dicha novela. Muy cuerdatamente declara el autor en su prólogo, que no ha pretendido hacer una pintura general de nuestras costumbres. Solo intenta fotografiar algún detalle ó punto de vista de la sociedad habanera; y aun así me atrevo á suponer que hay una notable exageración, por lo menos en la ocurrencia de aglomerar en un círculo determinado los seres corrompidos que pululan dispersos en todas las agrupaciones sociales. Verdad es que el género de literatura llamado sátira permite ese convencionalismo de señalar los males públicos prescindiendo de la virtud y de la medioeridad moral, también abundantes en el mundo por dicha; pero los afamados satíricos de todas las épocas no particularizan detalles, ni emplearon generalmente la forma de novela. Se valieron de formas abstractas é indeterminadas, fustigando la corrupción, sin meterse á transparentar costumbres de supuestos individuos, ni á precisar las maneras con que se desarrolla el vicio. Hay satíricos que no proponen un fin moral, sino meramente hacer literatura; y otros que de corazón protestan indignados y pugnan por abolir las inmundicias que infestan la tierra. A esta última clase de escritores pertenece el ilustrado compañero Mario Muñoz Bustamante, pues

lo dice honradamente en el comienzo de su libro con estas palabras: "Creo que lo malo debe desaparecer, extirparse, demolerse. Ya en persecución de tan hermoso fin, nada me importan los medios." Y aquí es donde opino que el estimado colega se equivoca; pues si penetrásemos en la conciencia de un gran número de los que componen *El Pantano*, y en el estado de íntimo cuanto conocen y experimentan la influencia de ciertas ideas-imágenes; quedaría probado que ese modo de predicar la moral es contraproducente, por lo menos es lo que toca á los intereses morales; porque no suele haber propósito alguno de moralizarse ni conduce á ese fin la curiosidad de leer cierta clase de novelas, aunque se ponde en ellas el horrible estrago de las concupiscencias humanas.

Creo más eficaz y moralizador el género de literatura que, sin andarse con mogigaterías en la relación de ciertos detalles picarescos y atrevidos, demuestre que no son estos el objeto principal de la obra, sino meros episodios incidentales, por los que el autor pasa ligeramente, sin entrar en pormenores. Tal se observa en las novelas de Cervantes, Espinosa, Valera y otros; pero al mismo tiempo abundan en dichas obras los personajes que, sin ser modelos de virtud, practican el bien á ratos cada uno á su manera, con una tranquilidad de espíritu y una placidez íntima de sensaciones gratas que es la mejor recompensa de una mediana conducta no exenta de alguna que otra debilidad moral; pues desde el principio sabemos todos, que no hay en la vida seres impecables. La virtud no consiste en la falta de malos deseos, sino en el esfuerzo que se hace para resistirlos; y cuando se logra con la edificación del espíritu en buenos ejemplos, hacer que nuestras caídas sean menos graves, ya que no podamos evitarlas del todo; si evitamos el desenfreno y el cinismo en nuestras debilidades ¿quién duda que habremos conseguido un triunfo moral? Pues nada de esto se consigue con la lectura de ciertas novelas ultra-realistas, hoy en boga.

El fin práctico de toda doctrina moral no es "extirpar lo malo", porque esto es imposible, sino atenuarlo y reducirlo á la menor expresión. Ya sé que es achaque de temperamento el ser más ó menos pesimista, y que ciertos caracteres no pueden contener la indignación al ver ó presumir ciertas cosas; y que es conveniente subsista una fuerte protesta contra el mal; pero no es menos justo que otros temperamentos con su *bonhomie* optimista hagan luz sobre el término medio ó lado bueno de la humanidad. Un escritor de cerebro equilibrado, solo á fuerza de años logra concebir y pintar el mundo tal como es, demostrando que los buenos no son perfectos, y los malos no tan perdidos como el juicio ajeno los supone.

Por esa parte, deja que desear el libro de mi estimado compañero Muñoz Bustamante, joven de maravillosa pluma como prosista brillante; pero sin la experiencia que dan los años al que de joven tiene condiciones de talento. Eso que llamamos "la verdad" es cosa tan compleja y difícil de poner en claro, que yo me sonrío cada vez que oigo á un puritano jactarse de conocer la verdad en un punto de vista cualquiera. No basta decir ni probar que un hecho en detalle sea cierto para juzgar el todo del orden de cosas á que

pertenece. Con frecuencia un foco de inmoralidad existente en un lugar dado, no altera en gran cosa la salud del conjunto; y generalmente, la virtud y el vicio están diseminados en pequeñas dosis, no solo entre los grupos sociales, sino hasta en el interior de cada persona.

Y sobre este particular, viene muy á cuento una historieta filosófica de Voltaire, de la que recuerdo vagamente el asunto. El dios Brahma allá en Oriente tuvo noticias de que la ciudad de Persepolis era un foco de perversidad y de corrupción, por lo cual merecía que un fuego del cielo la destruyese. Brahma quiso informarse bien del caso y para ello envió á la ciudad un fakir ó sacerdote indio, modelo de virtudes y de sabiduría, para que observara y juzgara si Persepolis merecía tan horrible castigo. El fakir llegó á la capital persa y vió efectivamente que se cometían allí muchos escándalos de inmoralidad; y empezó á temer por la suerte de la grandiosa capital. Vió á los funcionarios dilapidar la riqueza pública, vender los destinos, prostituirse las costumbres, etc., pero al mismo tiempo miraba atónito la grandeza olímpica de los edificios y monumentos que hacían de la ciudad un emporio de arte y de magnificencia. Aquellos jardines paradisíacos sobre terrazas soberbias, aquellos palacios decorados con esculturas hieráticas, sobre columnas inmensas, y capiteles magníficos. ¡Será posible, exclamó el fakir, que un pueblo abominable produzca obras tan bellas! ¡No habrá aquí honradez y laboriosidad y virtud, y espíritus bafados en la luz de la inspiración divina! Entonces el piadoso varón dirigióse á los barrios tranquilos de la urbe y se dedicó á husmear por el interior de los hogares, viendo con grata sorpresa que también había probidad, inocencia, dulzura y abnegación y amor al trabajo en Persepolis. Entonces pensó en lo difícil que era presentar á Brahma una relación justa del verdadero estado de las cosas. Pero el fakir era un hombre tan sabio como bondadoso, y le ocurrió la idea de buscar un escultor para que le modelase una estatua con la condición de que el fakir habría de escoger la clase de barro con que la haría. Al efecto, reunió varios ingredientes en esta forma: Cogió un puñado de arcilla y mezcló en ella polvo de oro, plata, diamantes, zafiros y á la vez le añadió sustancias inmundas, como podredumbre de cieno.

De tal conjunto de materias distintas amasó una pasta abigarrada, y con ella modeló el artista una estatua que era un prodigio de arte escultórico. Hecha la figura, se la llevó al Dios Brahma. Este á la llegada del fakir le preguntó: —Vámonos, dime cómo has encontrado á Persépolis? —Antes de contestar, te ruego, dijo el viajero, me digas qué concepto te merece esta obra de arte, y le enseñó la estatua. —¡Oh! dijo Brahma. Es un trabajo artístico de gran mérito; pero ¿que hay aquí? ¿cómo le han puesto semejantes porquerías en el barro, junto con brillantes y arenas de metal preciosos? —Fué un capricho del escultor; pero por ser la estatua hecha de varias sustancias y algunas abominables y sucias. —¿Crees tú que la estatua merece ser destruída? Brahma contestó: —De ningún modo; la forma es de una belleza incomparable, y se le pueden perdonar los defectos, por lo noble y exquisito de la obra de arte. —Pues, así está la ciudad de Persepolis, replicó el fakir.

La moral de este cuento está en perfecta consonancia con el plan que generalmente siguen los grandes novelistas en sus pinturas de la sociedad; presentan mezclados y revueltos personajes de todas condiciones sin recargar las tintas sobre un grupo determinado, porque la virtud no es privilegio exclusivo de ningún pueblo, ni de ninguna clase social; y aun existe en muchos autores clásicos la propensión á suponer que la humanidad es menos mala de lo que suponen algunos pesimistas. Yo en este particular creo que el mundo, como obra de Dios, no puede ir mejor de lo que va.

Mario Muñoz Bustamante se halla en la edad en que los corazones nobles y generosos se entregan al pesimismo por inexperience del mundo. Le encantan

las bellezas de la Naturaleza, y le impresionan demasiado ciertas informalidades y deficiencias del trato social. Todavía no ve de un modo claro y filosófico las armonías del mundo que existen puras y sublimes en medio de las miserias del hombre y causan profunda detección en el alma. Basta para ello ser muy tolerante con los defectos del prójimo, no dar mucho crédito á la maleficencia pública, y reducir en cuanto sea posible las relaciones con la humanidad, procurando vivir consigo mismo, aislándose entre la multitud. Esta filosofía le hará ver en esta misma sociedad tan perversita, ¡muchas cosas admirables y bellas.

Por lo demás, la novelita *El Pantano*, es una obra literariamente digna de elogio; con detalles ahiligranados en lo descriptivo y una magnífica sátira que revela excelentes dotes de observación y de buen gusto en aquellas ironías contra los poetas decadentes y los políticos venales y adocenados.

Reciba por ello el amigo Muñoz Bustamante mi más sincera enhorabuena, y perdone el indigesto sermón que se me ha escapado de la pluma, con motivo de la tesis moral del libro.

P. GIRALT.

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai.

Primer partido á 30 tantos. Entre blancos y azules.

Primera quiniela á 6 tantos. Que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos. Entre blancos y azules.

Segunda quiniela á 6 tantos. Que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Imotencia. — Pérdidas seminales. — Esterilidad. — Venéreo. — Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 v de 3 a 1. 49 HABANA 49

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPISINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y progresa á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

c 20 E

El dolor de las HEMORROIDES

desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Boique. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomándolo también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones &c. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla. c 1795 alt

c 58 261 an

COLMENEROS

MIEL Y CERA: Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso, escribanos. BARRILES PARA MIEL: Les podemos ofrecer el mejor envase en plaza á igual ó menor precio que nuestros competidores. EFECTOS DE APICULTURA: Tenemos el más grande y el único completo surtido en toda la Isla. Mandamos catálogo gratis, en inglés ó español. Precios de fábrica. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. APARTADO 654. HABANA. alt 19-21

C.

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Candul. c-14 alt 26-2 E

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. C 51 alt 14-13

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Boique. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomándolo también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones &c. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla. c 1795 alt

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de **MAGNIFICOS REGALOS** que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

A ULTIMA HORA Acabamos de recibir unas *Postales Mágicas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente **Emulsión Creosotada DE RABELL.** ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

MANTECA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL" Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, **Salbán & Co.**

c 2314

96-18 N

PRUEBE VD. -- NO -- LE CUESTA DINERO NI TIEMPO

ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ

CALMA LA TOS CICATRIZA LAS LESIONES Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES

VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACIÓN DE ESTE ANUNCIO EN LA DROGUERÍA Y FARMACIA "LA REUNIÓN" JOSÉ SARRÁ * TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA

NOTA.—NO SE DA MAS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARA A NIÑOS.

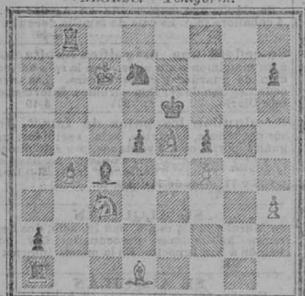
A. D. TRANSIO RIVERO

En Matanzas ó donde s'hallo. Qué te puez, Transio, d'estos viejos que tós los días maldicen cualquier desculpa...

P. D. Si alcuentres á Fernando Antes de que se pase á la reserva Di-i' q' á ver si l' asunto da algún daque Pa que pueda guardam' una botella.

AJEDREZ

LAS DISTRACCIONES DE TCHIGORIN Pocos maestros podrán mostrar á la vez tantas partidas bellas y tantas afeadas por descuidos garrales como el campeón ruso...



MORRHUOL De CHAPOTEAUT Reemplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos...

Kananga del Japon DE RIGAUD 8, rue Vivienne PARIS AGUA DE KANANGA Loción refrescante para el Torador y el Baño...

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

BLANCAS.—Toda Podía exclamarse como en el comentario de Vázquez á un célebre juego entre Tchigorin y Bird, dirigiéndose al monarca blanco: ¡Rey viajero, ambulante y desgraciadísimo!...

Table with columns for Blancas and Negras, listing moves like P4R, P3AR, D2R, etc.

(1) Movimiento evidentemente malo que por lo mismo no se practica ya. (2) Lo mejor contra un principiante; pero no contra un maestro. A4A es más fuerte.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL. OFICIAL ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para la construcción de 2085,27 metros lineales de carretera en el camino de Cristo a Songo...

Oficina Central: MERCADERES 22, TELEFONO 646. Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA Monte número 1

CRONICA RELIGIOSA DIA 23 DE ENERO DE 1906. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

El Circular está en la Capilla de las Religiosas de María Reparadora, Cerro número 551. Santos Hdefonso, arzobispo, Raimundo de Peñar, confesor, y santa Emerenciana, virgen y mártir.

Solo pensaba Raimundo en santificarse cada día más y más por medio de los ejercicios de devoción y de penitencia, cuando se sintió llamado á estado más perfecto. Tomó el hábito de la religión de Santo Domingo en Barcelona, el día de Viernes Santo del año de 1222...

SERMONES que se han de predicar en los primeros seis meses del año de 1906 en la SANTA IGLESIA CATEDRAL. Feb. 2. Predicación de Nuestra Señora, Sr. Penitenciaro.

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para la construcción de 2085,27 metros lineales de carretera en el camino de Cristo a Songo...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA Monte número 1. Suministro de Forraje. El día 23 del corriente mes se admitirán en esta Administración proposiciones para el suministro de forraje para uso de la Compañía...

REPUBLICA DE CUBA AYUNTAMIENTO DE MARIANAO. Queda abierto el cobro de la contribución por Fincas Urbanas, Subsidio Industrial y Suministro de Agua del tercer trimestre de 1905...

PROPOSICION PARA SUMINISTRAR efectos de ferreteria.—Departamento de Obras Públicas.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General, Arsenal, Habana.—Habana diez de Enero de mil novecientos seis.

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para los trabajos de Dredaje y Limpieza del Canal del Puerto de Santiago de Cuba.—Jefatura del Distrito de Oriente.—Hasta las tres de la tarde del día 24 de Enero de 1906...

AVISO A los Señores Accionistas de la Sociedad La Reguladora. Por orden del Sr. Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos sus asociados que en domingo 23 del corriente, á las 12 del día, tendrá lugar en el Centro Asturiano la Junta general que prescriben nuestros Estatutos.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA Monte número 1. Suministro de Forraje. El día 23 del corriente mes se admitirán en esta Administración proposiciones para el suministro de forraje para uso de la Compañía...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA Monte número 1. Debiendo procederse á la reparación del ruelle que en este puerto, litoral de Tallapiedra, posee esta Compañía, se invita á las personas que quieran hacer proposiciones para la ejecución de las obras...

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES, REPARACIONES. X OBRAS DE SANEAMIENTO DE CUBA. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se cita por este medio á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse...

SOCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA. Por acuerdo de la Directiva, esta Sociedad celebrará la primera Junta General ordinaria que ordena su Reglamento, el día 23 del corriente en el Casino Español.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, acordó, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 del corriente mes, ofrecer á los señores accionistas que lo sean dicho día 19 y continúan siendo, la suscripción del millón de pesos en acciones emitido por dicha Junta general...

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA Monte número 1. Suministro de Forraje. El día 23 del corriente mes se admitirán en esta Administración proposiciones para el suministro de forraje para uso de la Compañía...

CACAO DE HOLANDA DE JONG EXPOSICIÓN UNIVERSAL de St-LOUIS, en 1904 MEDALLA DE ORO. SE OBTIENE UN HERMOSO PECHO por medio de las "PILULES ORIENTALES"...

Para bien DIGERIR LA LECHE en todas las edades de la vida. — Emplear el Lab-Lacto Ferment Doctor MIALHE, profesor en la Facultad de Medicina PARIS — 8, rue Favart — PARIS

COMPANIA DE LANCHAS Y REMOLCADORES DE LA HABANA. Por orden del Sr. Presidente se cita á los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria que tendrá efecto en sus oficinas, Cuba número 78 y 78, el día 23 del corriente, á las tres de la tarde.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS SECRETARIA. Por disposición del señor Presidente, de la Compañía, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que previene el Reglamento, se cita á los Sres. accionistas para celebrar la sesión ordinaria de la Junta General, el 31 del corriente á las doce del día en el Salón destinado al efecto en la Estación de Matanzas.

COQUELUCHE (Tos Forina) Curación rápida y segura de JARABE MONTENIEY MEDALLA DE ORO, PARIS 42 87. Estas Pilulas con base de extracto de Belladonna y Sulfato de Atropina...

CASA EGROT PARIS NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

NEUROSINE PRUNIER Fosfato-Glicerato DE CAL PURO. Debilidad general, Anemia, Hipocondría, Pericarditis, Jaqueras.

LAB-LACTO FERMENT Doctor MIALHE, profesor en la Facultad de Medicina PARIS — 8, rue Favart — PARIS

